

Más de doscientos maestros reclaman al Estado el pago de unas deudas

Las tarifas ferroviarias

Ayer comenzó a discutirse en el Congreso el proyecto de ley para elevar en un quince por ciento las tarifas ferroviarias. Posiblemente se llegará a una solución que aúne los encontrados intereses que pugnan en el problema. Hay quien supone que el Gobierno se propone no aliviar la crisis por que atraviesan los caminos de hierro de España, sino favorecer los intereses exclusivos de accionistas y obligacionistas. Nada más lejos de la realidad este propósito. La mayor parte de obligacionistas y accionistas no pueden vivir exclusivamente del dividendo de sus acciones; son, en su mayoría tenedores de poco volumen nominal de papel. Lo que palpita en el fondo del problema es la enorme crisis por que atraviesan las líneas férreas, a la que contribuye, en gran parte, el tráfico por carretera.

La oposición que hace el Sindicato Nacional Ferroviario a ese aumento de tarifas tiene como fundamento esencial el de que se vaya a la nacionalización de los ferrocarriles. Con ello el Estado echaría sobre sus hombros una carga tan enorme que no podría afrontarla económica y se llegaría incluso al abandono absoluto de la explotación. Ello constituiría un daño irreparable a la economía del país y, como secuela, vendría la paralización de industrias importantes, que no podrían movilizar sus productos al encarecer el transporte por carretera, por fallarles la posibilidad de la competencia.

En cuanto al encarecimiento de los artículos de primera necesidad, por consecuencia de ese aumento de tarifas, se ha demostrado con realidades numéricas, que no llegará en ningún caso al céntimo y medio en kilo, y, en general, sólo será una fracción de céntimo. Y por lo que afecta a la remuneración de alto personal, se evidencia con datos concretos que no es capítulo propicio para hacer economías ni desmoches en los sueldos. Inés Prieto, siendo ministro de Obras Públicas, ha dicho que el problema no radica en las retribuciones del alto personal, que, incluso son exiguas e insatisfactorias.

El problema plantea el siguiente dilema: auxilio a las Compañías, mediante la autorización de ese aumento del 15 por 100 de las tarifas o quiebra de las explotaciones férreas.

Otro día dedicaremos atención a este asunto, que requiere más intenso y detenido estudio.

UNA BARRA DE FIERRO Y MATA A UN OBRERO

MADRID.—En una obra de la calle de Juan Pantoja, próxima al Puente de San Martín, cuando trabajaban tarde varios obreros, desde una altura de un tercer piso cayó una barra de hierro que dió en la cabeza de un obrero, el cual falleció en la Casa de Socorro por fractura de la base del cráneo.

No cobraron la gratificación por enseñanza de alumnos

Una comisión expuso sus quejas al subsecretario de Instrucción pública.—La entrevista fué algo violenta

MADRID.—Ayer a mediodía estuvo una numerosa comisión de maestros de Madrid, en el ministerio de Instrucción para reclamar las cantidades que se les adeuda por gratificación en concepto de enseñanza de adultos, que es de dos meses en el presente año y de un mes y diez días del año anterior.

Más de 200 maestros intentaron ver al director general pero estaba ausente. Intentaron ver al ministro, pero tampoco estaba en su despacho. Hubo algunos incidentes con los subalternos, pues los maestros sospechaban que no se les quería recibir. Intentaron ver al subsecretario y tampoco estaba. Por fin, llegó éste cerca de las dos y recibió a la comisión, que expuso sus quejas y las del Magisterio en general, porque ve que se van aprobando cuantos créditos tiene pendientes el Estado y en cambio el que corresponde a los maestros no aparece por ninguna parte.

Otro de los puntos tratados fué la necesidad de los cursistas propuestos para plaza en propiedad, de cobrar este atraso, para hacer frente a los gastos que les han de ocasionar el ir a posesionarse de las escuelas.

La entrevista fué algo violenta.

Parte dispositiva del proyecto de ley sobre la pena de muerte

MADRID.—La parte dispositiva del proyecto de ley sobre el establecimiento de la pena de muerte, leído ayer en las Cortes, dice así:

Artículo primero. El que con el propósito de perturbar el orden público o de atemorizar la población emplease sustancias explosivas o inflamables u otro medio cualquiera capaz de producir o un grave daño, originar un accidente ferroviario, ocasionar peligro, o armas generales, será castigado:

Primero. Con la pena de reclusión mayor a muerte cuando a consecuencia del hecho resultare alguna persona muerta o lesionada.

Segundo. Con la de reclusión mayor, si hubiere riesgo para las personas o se ocasionaren daños de importancia en las cosas.

Tercero. Con la de presidio menor a presidio mayor en cualquier otro caso.

Artículo segundo. El que sin debida autorización hubiera fabricado, tenido o transportado materias u objetos apropiados para cometer los delitos del artículo anterior, será castigado con las penas de presidio menor o presidio mayor.

Artículo tercero. El que sin incurrir directamente a otro a ejecutar el delito castigado en el artículo primero, provocase únicamente a cometerlo o hiciera la apología de esta infracción o de su autor, será castigado con la pena de prisión menor.

Artículo cuarto. El que hubiere formado parte de una asociación o interviniere en una conspiración que tuviere por objeto cometer los delitos previstos en el artículo primero, será castigado con la pena de prisión menor.

Artículo quinto. El robo con violencia o intimidación en las personas, ejecutado por dos o más malhechores, cuando alguno de ellos llevare armas y del hecho resultare homicidio o lesiones, será castigado con la pena de reclusión mayor a muerte.

El delito frustrado podrá equipararse en esos casos teniendo en cuenta la alarma producida, los antecedentes de los delinquentes y las demás circunstancias del hecho.

Artículo sexto. El conocimiento de las causas por los delitos a que esta ley se refiere corresponderá a los Tribunales de Derecho de la jurisdicción ordinaria, salvo el caso de declaración de Estado de guerra, en que se atenderá a lo dispuesto en la ley de Orden público, siguiéndose en su tramitación el procedimiento establecido en los artículos 68 y siguientes de la referida ley, aun cuando no estén declarados el estado de Prevención o el de Alarma.

Será de aplicación en su caso lo prevenido en los artículos 145 y 147 de la ley de Enjuiciamiento criminal. Si en los supuestos a que se refieren estos preceptos, el procesado o procesada no designaren abogado defensor o renunciaren al designado y fuere preciso el nombramiento de oficio, éste sólo podrá recaer en letrados que lleven más de diez años en el ejercicio de la profesión y paguen cuota igual o superior a la fija.

En la adjudicación de las penas establecidas en los artículos anteriores, los Tribunales procederán conforme a su prudente arbitrio, dentro de los límites legales.

Para la ejecución de las penas no reguladas en las leyes vigentes, se considerará que se halla en vigor los artículos 102 al 105 del Código Penal de 1870 y reforma del 9 de abril de 1900.

Artículo final. La presente ley comenzará a regir el día de su publicación en "La Gaceta" de Madrid y sólo estará en vigor durante un año, a contar desde dicha fecha. La prórroga de su vigencia únicamente podrá decretarse por medio de una ley.

Quedan totalmente derogados cuantos preceptos legales se opongan a su exacta aplicación.

COMENTARIOS

Aclaraciones a lo de Grado

Creemos conveniente hacer algunas consideraciones acerca de las detenciones practicadas en la Iglesia parroquial de Grado, ya que ciertos comentarios parecen demostrar que hay quienes no han visto claro en esta cuestión, a pesar de que su planteamiento no deja lugar a duda alguna.

Las reuniones—aunque sean de más de veinte ciudadanos—con carácter religioso, para la enseñanza de las verdades de la Iglesia, son un complemento del culto católico, que en época de Cuaresma, por precepto canónico, deben ser ofrecidas para la predicación, con más frecuencia, en las parroquias. La sacristía es un recinto del templo. Y el culto y las reuniones que no tienen carácter político están autorizadas dentro de aquél por los artículos 27 de la Constitución y 2 y 3 de la ley de Congregaciones, texto dado unilateralmente por la República al que brantar las relaciones concordadas con la Iglesia; garantías constitucionales que no deroga la ley de Orden público ni aun para los estados de alarma.

Esto no impide que uno o varios agentes de vigilancia puedan asistir a las predicaciones de Acción Católica—que se halla injertada en la jerarquía eclesiástica—, efectuadas en la sacristía, a fin de observar si se trata en ellas de asuntos políticos que es lo que prohíbe la ley de Congregaciones religiosas. En caso afirmativo, procedería tomar las medidas que para los estados de alarma autoriza la ley de Orden Público, incluso la imposición de multa al organizador u organizadores de la reunión política en el templo.

Si se sostuviere un criterio restringido sobre el culto religioso, dejarían de celebrarse las conferencias de San Vicente de Paul, ciertos actos de la Adoración Nocturna, las procesiones, las bodas y otras reuniones religiosas o complementarias del culto católico que tienen lugar en dependencias de la Iglesia distintas de las naves que cobijan el Sagrario.

El alcalde de Siero

En Pola de Siero, trece o catorce comerciantes e industriales están boicoteados por orden del Sindicato Minero, cuyo sello avala las diversas cartas escritas en este sentido. Claro está que en Pola de Siero nadie hace caso de tal "boicot" y la gente compra donde le parece, sin tener en cuenta si con ello desagradan o no a los tiranuelos socialistas.

Pero no importa el resultado. Lo que importa es que al ser dispuesta esa intolerable coacción oficialmente por una entidad, ésta comete o intenta cometer un atropello con el que, sin duda, quebranta la ley. Y aún hay más en el caso que comentamos. Porque el alcalde de Siero es directivo del

La reorganización del Estado Mayor Central

El señor Hidalgo facilita detalles ampliatorios

MADRID.—El ministro de la Guerra facilitó detalles ampliatorios acerca del proyecto de reorganización del Estado Mayor Central. En virtud de esta reforma, en lo sucesivo figurarán tres generales en lugar de dos, que hasta ahora estaban designados, y dos de ellos estarán al frente como jefes de otras tantas secciones. Una de éstas abarcará lo que se pudiera llamar asuntos preliminares, tales como el período de instrucción, servicio de reclutas, etc. La otra comprenderá lo que pudiera llamarse práctica de operaciones. Este proyecto fué presentado por el Sr. Martínez Barrio cuando estaba al frente de la cartera de Guerra, y el ministro actual lo ha hecho suyo, porque cree que su orientación puede muy bien resultar en beneficio del Ejército. Desde luego, ha mejorado notablemente, cosa muy natural, ya que en aquella Comisión forman parte diputados inteligentísimos; algunos de ellos técnicos conocedores de los problemas militares. Gracias a este estudio que del proyecto se hizo en la Comisión, pudo llegar al salón de sesiones en condiciones casi perfectas y aprobado sin más que unas palabras del presidente de la Comisión y otras aclaratorias del ministro.

Yo espero—añadió el ministro—que la Comisión continuará actuando con igual fortuna y competencia en los otros proyectos que tiene encomendados, y entre los cuales figura el relativo a la mejora de sargentos y suboficiales, asunto al que presta el gran interés.

Se le habló de un supuesto contrabando de armas en Ifni y de una probable operación, y que con todo esto se relacionaba el viaje del Sr. Malvy.

El Sr. Hidalgo respondió que el viaje del Sr. Malvy, sobre no tener nada que ver con todo lo que rocea la política, no está relacionado con asuntos de Marruecos. Ifni depende de Marruecos y Colonias y, por tanto, estos asuntos están afectos a la Presidencia. El, desde luego, no cree en esa operación militar, pues aun en el caso de que el Gobierno eslimara conveniente la ocupación de Ifni, ésta no se llevaría a cabo por un procedimiento guerrero, sino más bien por la vía diplomática.

DOS PISTOLEROS DETENIDOS EN LA SIERRA

CADIZ.—La Guardia civil ha logrado detener en la Sierra a los pistoleros José Núñez y Juan Arroyo, que con otros tres asaltaron el cortijo La Almirana.

Sindicato Minero, y así tenemos el caso de que en esa infracción de la ley colabora una autoridad. Hecho absurdo que por sí mismo nos releva de hacer otras consideraciones a quien debe ponerle fin.

LA RADIO

PROGRAMAS PARA HOY

RADIO ASTURIAS E. A. J.—19
(293 m.)

14: Emisión de sobremesa. Música variada.

19: Concierto por el trío de la Estación: "Deliciosa" (vals), de Uriarte; "Música clásica", Chapi; "Ariette", Mouton; "La Dolores" Bretón; "Cuento romántico", Friegola.

20: Cotizaciones de Bolsa.

20,15: Conferencia por don Ramón F. Ramos. Continuación del concierto: "Las hilanderas" Ferrer; "Adiós, montañas mías", Larregla; "Fantasía española", de Ross.

RADIO-EMISORA GIJÓN

E. A. J.—34

Programas para hoy:

Sobremesa.—13,30: Apertura. "Don Quijote", Demon; "Gigantes y cabezudos", Caballero; "Rigoletto", (Bella figlia del core), Verdi; "La Mousme", Ganne; "Encarna, la misterio", Soutullo y Vert.—14,00: Cambios de monedas extranjeras.—14,10: Boletín meteorológico.—14,15: Música variada.—14,30: Cierre.

Noche.—Apertura; música Noche.—21,30: Apertura; música variada.—21,45: Cotizaciones de Bolsa.—22,00: Charla taurina por "Don Paco el de los Geráneos".—22,15: Concierto dedicado a W. A. Mozart, a cargo de Baldomero A. Céspedes (violín), Santiago Alonso (piano): "Sonata número 10", Mozart; "Duet ans Don Juan", "Priestermarch", "La flauta encantada", Mozart.—22,45: Boletín meteorológico.—23,15: Noticias de Prensa.—23,30: Cierre.

MADRID

19,30: "La Palabra". Diario hablado. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 19,15. Concierto de orquesta: "Jugar con fuego" (preludio), Barbebi; "El carnaval de los animales" (suite), Saint Saëns; "El puerto", Albéniz. Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Fragmentos de óperas rusas: "Eugenio Oneguini", Tschajkowsky; "Sadko", Rimsky Korsakoff; "El príncipe Igor", Borodín; "El gallo de oro" Rimsky Korsakoff; "El Zar Saltán", Rimsky Korsakoff.

20,50: Nota deportiva. Noticiario taurino.

21: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "Recuerdos de mi vida de autor", por Carlos Arniches. Encuesta por Carlos Prímellas.

21,30: Sobremesa nocturna, por el Sexteto de Unión Radio.

22: "La Palabra". Diario hablado. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45: Recital de canto, por Micaela de Francisco (soprano); "Estrellita", Ponce; "Cunas", Turina; "La capinera", Benedit; "La violeta", Mozart; "Canción de Solveig", Grieg; "Voces de primavera", Strauss. Teatro Radiotónico. Reposición de la comedia radiofónica, en dos actos, original de Georges Barbarin versión interpretada por los artistas de Unión Radio.

23,45: "La Palabra". Diario hablado. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30.

24: Campanadas de Gobernación.

SEVILLA 410,4 m.

21: "La Rambla", (pasodoble), Demon; "La Gran Vía", (jota de los ratas), de Chueca y Valverde; "Coppelia" (fantasía), Delibes Tavan; "Estrellita", Ponce; "Dixiana" (fox), Caldwell y Tierney; "Roberto el Diablo" (uore, cha di posate), Meyerbeer; "Minueto", de Paderevsky; "La baturrica" (jota), Soutullo.—21,0: "La Palabra" Cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín Meteorológico. "Elegía", (melodía), de Massenet; "Lohengrin" (preludio), Wagner; "Cantos regionales portugueses", A. de Veiga; "No hay carretera" (canción), E. Llana; "Danza ritual del fuego", Falla.—22: Infor-

mación de la sesión de Cortes y noticias de última hora. Bajalabica.

BARCELONA 377,4 m.

18: Concierto trío Radio Barcelona "El rey de los alisos", F. Schubert; "Hoja de álbum", E. Chabrier; "Un baile de máscaras" (selección), G. Verdi; "Capricho eslavo", Z. Bayer; "Entre acto sin fónico", F. Desprez; "Serenata", M. Moszkovsky; "Werther" (selección), J. Massenet.—18,30: "La Palabra". Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Continuación del concierto.—19: Programa del radioyente.—19,30: Cotizaciones. Continuación del programa del radioyente.—20: Discos selectos.—20,30: Curso de Geografía e Historia.—20,45: "La Palabra". Últimas noticias de Barcelona, Madrid y extranjero.—21: Campanadas de la Catedral. Parte Meteorológico.—21,05: Cotizaciones.—21,10: Semana cómica. Revista festiva en verso, escrita y recitada por el popular autor y actor Joaquín Montero.—21,20: Orquesta Radio Barcelona: "Ultaván" (marcha), B. Leopold; "Las golondrinas" (pantomima), J. Usandizaga; "El pardo" (glosa), J. Sancho Marraco; "Solera andaluza", Retana y Wilson; "Noche de Arbia", E. F. Arbós; Interudio de "Pepita Jiménez", I. Albéniz.—22: Guitarra. Recital por F. Alfonso: "Minueto", Francisco Alfonso; "Minueto", Sor; "Preludio", Torroba; "Danza número 10", Canadós; "Pavana", Albéniz; "Asturias", Albéniz.—23: Transmisión desde Casa Libre, Bialables por la Orquesta Mieras de Sobré.—24: Información de Barcelona, Madrid y extranjero.—De 1 a 2 (madrugada) Programa para los oyentes de habla inglesa. Música de baile.

VALENCIA 352,9 m.

21,15: Curso de esperanto.—21,30: Canciones de carácter popular, por la cantante Carmen Andájar y el maestro Eduardo L. Crávarri. Noticias de última hora.

SAN SEBASTIAN 238,5 m.

20: Emisión euskérica, en vascuence, organizada por Juventud Vasca de San Sebastián.—22: "La Palabra". Información regional de última hora. Informaciones general y financiera.

SANTIAGO 201,1 m.

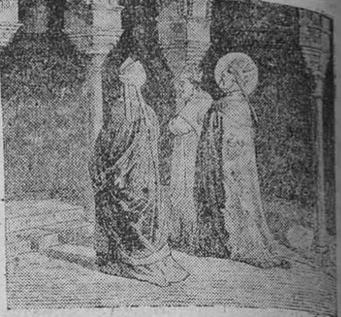
24: Campanadas de la Catedral. Cotizaciones de Bolsa. "Estudio en mi menor", Chopin; "Berceuse", Chopin; "Impromptu en la bemol", Schubert; "Estudio en forma d vals", Ramos y Molleda; "El amanecer", Cadman; "Ense-

"SAL DE FRUTA"
ENO
(FRUIT SALT)
Excelente contra la bilis

Santoral y cultos

SANTOS DE HOY.— San Isidoro, arzobispo de Sevilla, doctor.— El esclarecido doctor de la Iglesia de Cristo san Isidoro, fué de muy ilustre linaje, hijo de Severiano, capitán de la milicia de Cartagena, y hermano menor de san Leandro, de san Fulgencio y de santa Florentina. Dicese de él que cuando determinaba dejar el estudio, desconfiado de su provechamiento, se llegó a un pozo y vió que es el brocal había surcos que con el uso habían hecho las sogas, y dijo entre sí: Puede la sogá cavar la piedra; y ¿no podrá el continuo

estudio imprimir en mi la ciencia? Y como se dió muy de veras al estudio, y fué en las ciencias y lenguas tan consumado, que no hubo en su tiempo quien le igualase. Estando sus santos hermanos desterrados por Leovigildo, se opuso a los herejes arrianos con tanto fervor y elocuencia, que no pudiendo resistirle, trataron de



matarle, y pusieron por obra si Dios no le guardara para mayores cosas. A la muerte de San Leandro, le nombraron por aclamación universal, sucesor de su hermano en la iglesia de Sevilla, y arrebatándole el pueblo, con grandes aplausos le sentaron por la fuerza en la silla episcopal, donde luego comenzó a resplandecer como sol y alumbrar al mundo. Llamóle el pontífice san Gregorio Magno, otro Salomón; y le envió el palio con la jurisdicción vicaria de la Santa Sede en toda la iglesia de España. Escribió regla para los monjes, ablandando el rigor de la antigua, hizo misal y breviario que por su nombre se llamó Gótico Isidoriano, y por haber usado de él los cristianos que vivían entre los moros se llamó Mozárabe. Presidió en el cuarto Concilio Toledano y en el segundo Hispalense, y fué muy venerado de los reyes y preladós y considerado universalmente como oráculo de la cristiandad.

Finalmente, después de haber gobernado santísimamente su iglesia por espacio de 40 años, tomó seis meses para darse del todo a la oración y prepararse para la muerte; y al cabo se hizo llevar a la iglesia de San Vicente, y cubiertas sus carnes de cilicios y cenizas entregó su alma purísima a Dios.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: Platón, mártir; Benedito de Palermo y Teodulfo mártir.

ORACION DEL DIA.— Oh Dios, que diste a tu pueblo al bienaventurado Isidoro por ministro de la eterna salud, concédenos que tengamos por intercesor en los cielos a quien en la tierra tuvimos por maestro de la vida. Por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY :— :— :— :—

Guardia cárcel: Regimiento de Infantería número 3.

SERVICIO DE OFICIALES :— :— :— :—

Cuartel y retén.—Capitán don Pedro Valdés Martell. Imaginaria.—Capitán don Laureano de la Torre Galán. Guardia Fábrica de Armas.—Teniente don José Ramírez Artilles. Imaginaria y retén.—Teniente don Alberto Aza Hevia.

Guardia de prevención y compra.—Teniente don Alvaro Alvarez del Manzano.

Imaginaria.—Teniente don José García Rodríguez. Vigilancia V. H. y retén.—Teniente don Bernardo Alvarez del Manzano.

SERVICIO DE SUBOFICIALES :— :— :— :—

Guardia de prevención.—Sargento primero don Julián Bermejo Domínguez. Imaginaria.—Sargento primero don Ismael González Sacristán.

SERVICIO DE TROPA :

Guardia cárcel.—Sargento Ma-

nuel Domínguez; cabos Benigno Martínez y Amancio R. Sixto.

Fábrica de armas.—Sargento Inocencio Moncada Rubio; cabos Juan Pérez Generoso y Ramón Llovio Pañeda.

Guardia prevención.—Sargento Diego Portillo Cortés; cabos Francisco G. Gómez y Manuel González González.

Guardia avanzadilla.—Cabos José Sánchez Amado y Gonzalo Arias.

Guardia polvorín.—Cabo Ernesto Muñiz Barba. Retén polvorín.—Cabo Severino Pardiñas.

Imaginarías.—Sargento Luis Grávalas Riera; cabos José Sánchez Cabezas. Magin García Rodríguez y Rafael Andrade.

Vigilancia y V. H.—Sargento José Ruiz Pozo; cabos Germán Tezanos Muñio, Eladio González Puga, Felipe de la Hoz Rabanal y Luis Pérez Generoso.

Vigilancia y puertas.—Sargento David García Gutiérrez. Inspección de vigilancia de pasillos.—Sargento Miguel Sahuquillo Tarantino.

Conducción de ranchos a las guardias.—Cabo José Villasol Fernández.

MINUTA PARA LAS CO

MIDAS :— :— :— :—

Desayuno: Chocolate con leche. Primera comida: Fabada a la asturiana. Ensalada rusa. Vino. Postre: Pasteles.

Segunda comida: Guisado de patatas, pimientos y lacón. Carne a la jardinera. Postre: Manzanas.

XVI ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Hermógenes G. Olivares y Fernández de la Huera

que falleció en Oviedo el día 5 de abril de 1918
después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Isabel A. Buylla y González Alegre; hijas doña Francisca y doña María de la Concepción; hijos políticos don Gabriel Enriquez G. Olivares y don Carlos Rodríguez San Pedro; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las Misas que se celebren el jueves, día 5 del presente mes, en la S. I. Catedral, San Juan, San Isidoro, San Tirso, La Corte, Dominicos, Carmelitas, MM, Esclavas, Salesas, Agustinas, Carmelitas, Adoratrices, Damas Catequistas, Hermanitas, Asilo de Huérfanos, Siervas de Jesús, Santo Cristo de las Cadenas, Servicio Doméstico, San Pelayo y Cementerio, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma:

Caja de Ahorros

DEL

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Intereses a la vista:
TRES Y MEDIO por CIENTO

Imposiciones y reintegros
todos los días laborables
durante las horas de Caja

Sucursal en Oviedo:
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

La fiesta de los "huevos pintos" en Pola de Siero se celebró brillantísimamente

Un gran gentío dió animación extraordinaria a la hermosa villa.-Tuvieron mucha aceptación los huevos pintos decorados con futbolistas

Renovación de los asuntos decorativos tradicionales

En Pola de Siero todo es gracia, amable, acogedor... Todo está lleno de una encantadora simplicitad. La gracia de las guapisimas profesinas, la franca cordialidad de los pelesos, aquel parque prioso que brinda placentero desborso para los espíritus, sus calles anchas y alegres, sus plazas evocadoras... todo contribuye a formar un ambiente lleno de los más atractivos.

Junio de todo ello, llenándolo de una suave poesía, el culto fervoroso a las hermosas tradiciones locales... Así, la famosísima romería del Carmín, justamente calificada de incomparable por que no admite comparación posible, así la antiquísima y sobremaravillosa danza prima, digno correlario de la romería incomparable, así, tantas y tantas cosas y entre ellas esta fiesta del Martes de Pascua, en la que vive lozana en ninguna otra la curiosa costumbre de los "huevos pintos". El Martes de los "huevos pintos" es uno de los días grandes que Pola de Siero tiene en el transcurso del año. Miles y miles de personas de diversos puntos de la provincia afluyen a la villina limpia, galana y gentil, para admirar las maravillas que en las envolturas han sabido pintar innumerables artistas improvisados, muchos de los cuales muestran indudable buen gusto, y los que no, por lo menos, una ingenuidad encantadora, que tal vez haga mayor valor. Es una fiesta grande de los "huevos pintos" en Pola de Siero. Congrega un gentío inmenso y allá fuimos nosotros también, para después desahuciar a los lectores que hayan sufrido la mala suerte de no poder asistir a ella.

ma la hora del regreso las ventas van aumentando que es una bendición y cuando llegan las nueve de la noche ya no se encuentra un "huevo pinto" para un remedio. Los que llegaron a la Pola a divertirse se los han llevado todos como recuerdo y para rendir culto a la tradición.

Recorriendo los puestos

Así sucedió ayer. Llegamos a la Pola hacia las dos de la tarde, es decir, a la hora en que comienza a declinar el mercado semanal. Se iba la gente y como, por otra parte, la que se quedaba para la fiesta,

ción, que va creciendo con rapidez asombrosa, a medida que pasa el tiempo. Los trenes ascendentes y descendentes traen multitud de viajeros que invaden la villa como ríos humanos por las calles que conducen al centro. Llegan sin cesar autobuses, camionetas, coches de turismo, que se van a lo largo de la calle del inolvidable benefactor don Florencio Rodríguez, hasta formar larguísima fila.

En el kiosco del parque toca la banda de música de Infesto. Junto al Ayuntamiento hay gaitas y tambores y músicas de todas castas. Comienza el paseo, que llena totalmente las avenidas del par-

dora de Lángara, quiere comprar su retrato. Pero llega tarde y tiene que conformarse con el de Lázcano, porque los huevos pintos con el retrato de Lángara se han agotado ya.

Culmina la animación

Entre tanto, la animación ha llegado a su punto culminante. Hay ya mucha gente que no encuentra sitio para pasear y se ve obligada a refugiarse en bares, cafés y demás establecimientos, colmándolos. Allí se organizan meriendas familiares y sobre todas las mesas se ven los artísticos huevos pintos colocados en lindas ces-

cian de los anteriores en que éstos son de gallina.

—Estos son a tres reales y sin embargo, no los vendí todos, porque son más pequeños.

—¿Quién los ha pintado?

—Un muchacho de Noreña: Emilio Alonso, a quien llaman el Argentino. Es zapatero y los pintó dedicándose a ello varios días después del trabajo.

En los demás puestos, la venta ha sido también considerable. Llegamos a otro, a cuyo cargo está una muchacha muy bonita y muy simpática. Naturalmente, es poleasa, se llama Dolores Fernández, vecina de la calle de la Piñera. Vende unos huevos muy bien pintados por ella misma y los va despatchando con rapidez asombrosa, pues cobra por cada uno cuarenta céntimos nada más.

Interrogamos también a la vendedora de los huevos pintos futbolísticos:

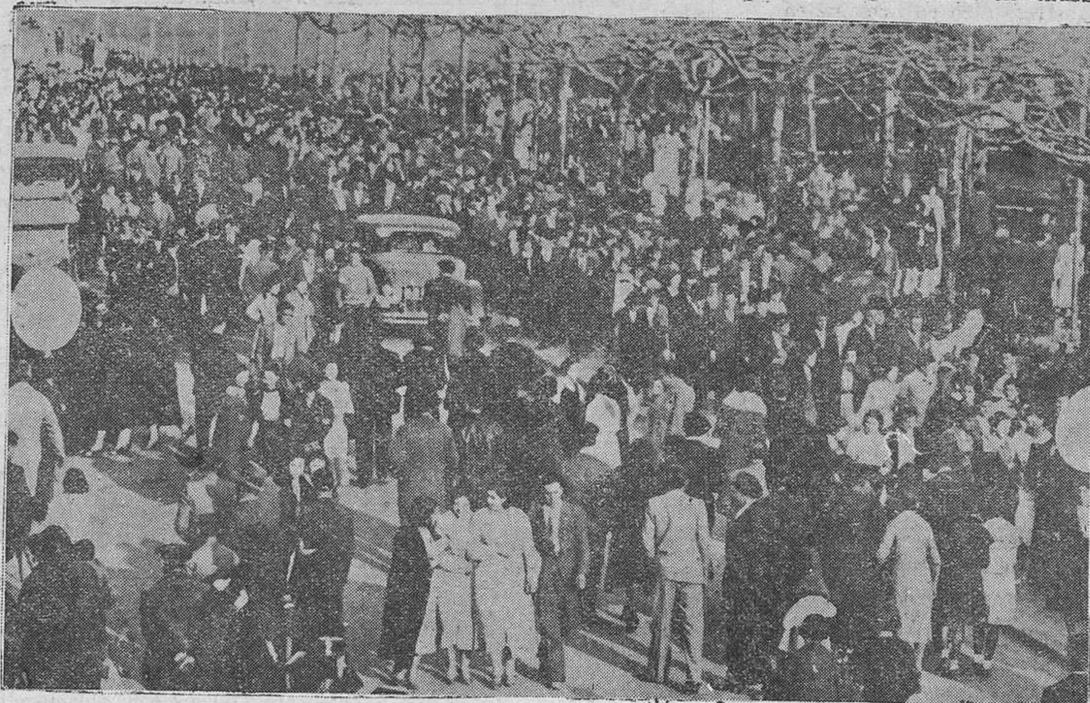
—No queda ni uno—manifiesta.

—¿Cuáles fueron los más solicitados?

—Según. Ha habido de todo. Muchos chicos, por ejemplo, me pedían el retrato de Zamora.

—¿Y las chicas?

—Las chicas, en general, han preferido el retrato de Lángara. Una hora después, las vendedoras habían hecho ya su negocio e iniciaban la retirada. La fiesta in-



POLA DE SIERO.— Un detalle de la afluencia de público a la fiesta celebrada ayer, martes de Pascua. (Foto Mendia.)

Tradición evolutiva

Lo notable es que si bien Pola de Siero conserva fielmente sus tradiciones y las tradiciones de Pola de Siero, a su vez, conservan todo su carácter, al mismo tiempo evolucionan al compás de los tiempos y en los detalles que son esenciales se acomodan a modalidades nuevas. Por ejemplo, en otros tiempos, no lejanos, la fiesta de los "huevos pintos" se celebraba principalmente alrededor de las horas de la mediodía. Ahora, cuando culmina pasada la media tarde hasta las primeras de la noche.

Este hecho tiene su razonable explicación. La que hoy es fiesta en realidad, comenzó siendo mercado de los "huevos pintos". Un mercado especial, añadido al martes de Pascua al mercado hebdomadario de la Pola de Siero. Era natural, por tanto, que las horas se acomodaran a las del mercado ordinario. Y, hasta hace poco, así continuaron las cosas, aun cuando el de los "huevos pintos" hubiera perdido ya su carácter de mercado para tomarse cada vez más acentuada la fiesta que tiene en su actualidad.

Así, ahora, en la Pola, el mercado del martes de Pascua como otro mercado semanal del pueblo. Unicamente le dan nota los numerosos y pintorescos puestos de huevos que, a las horas de la mañana, atraen a los visitantes por otras partes que los curiosos, pero que ellas atraen a muy pocos compradores.

Con el cambio, cuando hacen su negocio desde las cinco de la mañana en adelante; es cuando llegando el mayor núcleo de gente acude a solazarse en la feria y a medida que se aproxima

ta de la tarde estaba a la sazón ocupada en el yantar, no era, ciertamente, extraordinaria la concurrencia por las calles.

—Parece que esto va a resultar desanimado— nos dijo un amigo que nos acompañaba.

—¿Desanimado, eh?—le contestamos.— ¡Ya verá usted, ya!

Sabíamos que hacia las cinco de la tarde iba a estar aquello imponente. Pero mientras llegaba esa hora, nos dedicamos a ir pasando revista a los puestos de Huevos Pintos, que eran muchísimos, alineados a uno y otro lado de la calle de Celleruelo, hasta dar frente algunos al Ayuntamiento.

Observamos que los artistas de coradores de huevos han hecho unos progresos extraordinarios. Había verdaderos primores. En general, los dibujos son mucho mejores toscos que los que solían verse otros años y no es raro ni mucho menos verlos muy bien hechos y coloreados con acierto. Además han cambiado notablemente los asuntos, que ahora acusan modernas tendencias renovadoras. Otra prueba elocuente de cómo saben en Pola de Siero conservar las tradiciones, haciéndolas evolucionar de conformidad con las exigencias de los tiempos.

Animación creciente

No tarda en iniciarse la animación,

que y que se desborda por las calles anteriormente nombradas.

Hay un desfile maravilloso: una cantidad incalculable de caras bonitas que por firme que tenga la cabeza, marearán a quien pretenda admirarlas todas. La esplendor del día contribuye al realce de la fiesta.

Huevos pintos futbolísticos

Aun no ha llegado el apogeo en la venta de Huevos Pintos, pero ya es mucha la gente que rodea los puestos. Hay muchos curiosos, que admiran las obras de arte y no pocos chicos cuya atención está preferentemente reclamada por un puesto donde se ofrece algo original: huevos en los que aparecen, perfectamente dibujados, los retratos de numerosos futbolistas, tal como los ha publicado REGION.

—Aquí está la delantera completa del Oviedo—pregona la vendedora.

Se acerca un grupo de pequeños aficionados. Uno de ellos, echa mano al bolsillo y dice muy serio, como quien hace una cosa de la mayor importancia:

—Deme a Galé. Bueno: estos huevos pintos futbolísticos se venden como pan bendito. Una linda amigueta, admiradora

de confesión casera, que se venden en los mismos puestos.

Porque ahora, al comenzar la noche, cuando la gente se decide a saltar los puestos para comprar la pintoresca mercancía y llevarse la como recuerdo. Las vendedoras se ven y se desean para atender tantos y tan apremiantes pedidos. Sus cestas se van quedando vacías rápidamente y son ya muchas las que han despachado todos los huevos pintos que trajeron. Es la verdadera hora de la venta y poco después, hacia las ocho de la noche, volvemos a recorrer los puestos para ver cómo ha ido el negocio.

Algunos artistas

Decíamos antes que en la decoración de los huevos pintos se ha observado una renovación de asuntos. A este respecto nos llamó particularmente la atención de un puesto donde se vendían enormes huevos de gansa, decorados con bonitas figuras, de acabado dibujo y hermoso colorido, a la acuarela. Preguntamos a la vendedora la aceptación que han tenido:

—Los vendí todos—nos dice.

—¿A qué precio?

—A dos pesetas.

—¿Y estos otros—volvemos a preguntar, señalando los que hay en otra cesta, pintados por el mismo artista, pero que se diferen-

Se venden

los chalets núms. 6 y 8 de la calle Sacramento (prado Pición) de reciente construcción y reuniendo grandes comodidades. Tratar con su dueño Manuel Cuesta en la misma finca, Villa Margarita.

olvidable declinaba también en la calle, si bien proseguía algo más tarde en el Casino, donde hubo un brillantísimo baile de sociedad.

Anécdota final

Y ahora, aunque no tenga con la fiesta de los Huevos Pintos más relación que la de haberse desarrollado también en Pola de Lena, vamos a contar una anécdota para poner punto final.

Se llega a nosotros, para pedirnos una limosna, un buen hombre, que, no obstante su precaria situación, hace gala de un humor excelente:

—Deme algo, señor, que acabo de salir de la cárcel.

—Hombre, en la cárcel también estuve yo—recordando que el día anterior visitamos en la Modelo a nuestros amigos detenidos en Grado.

—Bueno, pero usted no estaría donde yo. Porque yo estuve en Santoña.

—¿Ay, amigo! Eso ya es de más categoría.

—Sí. Estuve allí tres meses.

—¿Y qué había hecho?

—Nada. Maté a la mujer.

—Pero hombre, ¿tres meses nada más por matar a la mujer?

—¡Yera piquiñuca, señor! Non valía nada! ¡Ay hombre! cada vez que veo un sífon, acuérdomme de ella, porque tenía el moñu tan repinchau que véola retratá sin más que ponerle un sífon un pañuelu por encima!

CAMPOAMOR

Hoy, a las siete y cuarto, moda y diez y media, especial. Dos únicas charlas por el más eminente de los charlistas

FEDERICO SANTANDER

LA VUELTA AL MUNDO EN AUTOMOVIL

30.000 kilómetros recorridos 30 países y 114 ciudades visitadas

Anúnciese en REGION, el periódico de más circulación de Asturias.

Se habla del señor Laredo para ocupar de nuevo la Alcaldía

Durante su gestión anterior hizo una funesta política económica

Se interesa continuar las obras del ferrocarril Gijón-Ferrol para remediar el paro obrero.—Petición de hojalateros sin trabajo

Desde que el señor Miaja anunció su decisión de dimitir el cargo de Alcalde, en vista de que la mayoría de los concejales le han retirado la confianza, empezaron a hacerse conjeturas sobre cual de los ediles tenía más probabilidades de ocupar la vacante.

En los pasillos de las Consistoriales se encontraban ayer un grupo de personas, entre las que había algún concejal, y la conversación que sostenían era sobre el tema de la Alcaldía. A juzgar por lo que decían estos comentaristas, parece que los que forman las minorías de izquierda, que son los socialistas y radicales socialistas, presentan como candidato al señor Laredo, y las demás minorías al señor Castañón.

Por lo que se refiere al primero, no creen que pueda prosperar, semejante propósito, si es que existe porque bien reciente tenemos a la actuación de don Luis al frente de la Alcaldía. En el tiempo que ocupó la silla presidencial ha demostrado que no posee aquellas condiciones que se precisan para regir los destinos del concejo. Y de esto llegó a convencerse el señor Laredo, por cuanto que en una sesión se vió precisado a dejar el cargo.

Durante la actuación del primer Alcalde del Ayuntamiento de la República, se ha desarrollado una política económica tan funesta que en el informe emitido por los síndicos en la liquidación del presupuesto del año 32 al 34 hace constar que no hubo la menor formalidad en Intervención, ni en la ordenación de pagos; se hizo caja única ingresando y extrayendo cantidades casi a capricho, gastando mucho más de las partidas consignadas en el presupuesto, por lo que pedía uno de los síndicos se exigieran las responsabilidades consiguientes a los causantes de semejante desbarajuste.

Bien es verdad que el Ayuntamiento aprobó dicha liquidación prescindiendo en absoluto del dictamen de los síndicos, pero también no es menos cierto, que un grupo de ciudadanos ha presentado un recurso pidiendo se revoque la resolución de los concejales, por considerar los hechos lesivos para los intereses del vecindario.

Y cuando todo esto se halla a la vista, no creemos que las izquierdas tengan el propósito de nombrar otra vez Alcalde al señor Laredo.

En cuanto al señor Castañón, consideraban los del grupo a que antes nos referimos, el más indicado para ocupar la Alcaldía y nada de particular tendría que llegase a prosperar los deseos de algunos compañeros suyos de corporación.

LAS OBRAS DEL F. C.

FERROL GIJON

El Alcalde envió a la Dirección general de Obras públicas un escrito interesando se saque lo más pronto posible a subasta las obras de asentamiento de la vía del ferrocarril Ferrol-Gijón, con el objeto de mitigar en parte el paro obrero que existe en esta región.

LICENCIAS DE CONSTRUCCION

TRUCCION

Han solicitado licencia de construcción los señores siguientes: Don Francisco González Argüelles,

para construir una casa en el Rayu.

Don Severino Diaz, para construir un pabellón en la cumbre del Naranco.

Don Sixto Tena, para construir una casa en la Avenida de Colón.

Don Bonifacio Fernández, para construir otra en la Argañosa.

Don Elías Riestra y don Jacinto García, para construir dos casas en la Argañosa.

Don José Fernández Alvarez, idm., otra en la calle de Uría.

Don Eladio San Juan, idm., otra en la Ciudad de Naranco.

La Caja de Previsión Social, para construir un edificio en la calle de Argüelles, esquina a la Plaza del Progreso.

Don Juan Fernández Yela, idm., un chalet en el Prado de Picón.

Don Valentín Martínez, idm., una casa en Bucnavista.

Don Antonio Menéndez, idm., otra en la Ciudad de Naranco.

Don Cristino Menéndez, id., tres casas en Villafraja.

CONSTRUCCION DE UN LAVADERO

La Comisión de aguas propone se anuncie un concurso por término de ocho días para la presentación de ofertas para ejecutar las obras de construcción de un lavadero en Vega.

PETICION DE LOS HOJALATEROS

La sociedad de Hojalateros ha dirigido un escrito a la Alcaldía manifestando que se hallan varios compañeros en paro forzoso e interesan se les tenga en cuenta para cuando el Ayuntamiento tenga precisión de hacer reparaciones propias del oficio de los solicitantes.

Sucesos

MULTAS POR INSULTAR A LOS GUARDIAS

Los guardias de seguridad números 8 y 17, formularon en la Comisaría una denuncia haciendo constar que hallándose en una sala del Hospital, custodiando a un enfermo, fueron objeto de reiterados insultos por parte de los enfermos Luis Hernández Paredes, José Alonso García, Agustín Giraldo y Primitivo Fernández.

Enterado del hecho el gobernador, éste impuso a cada uno de los denunciados la multa de diez pesetas.

ARROJAN UNA CAMIONETA POR UN TERRAPLEN

Laureano Lamogge, vecino de Gijón, llegó anteayer a Grado con una camioneta, la que dejó parada en la carretera mientras él despachaba unos encargos.

Durante su momentánea ausencia, unos individuos, se apoderaron del vehículo y lo arrojaron por un terraplén, desde una altura de 40 metros, quedando la camioneta completamente destrozada.

El perjudicado denunció el hecho a la guardia civil y ésta después de practicar algunas averiguaciones incoó un atestado con tra Tomás Rodríguez Alvarez, y Faustino Fernández García, los dos de 19 años de edad, y Cándido Fernández, de 18, como supuestos autores de los daños causados que ascienden a la suma de cuatro mil pesetas.

EL AUTOR DE UN ASESINATO

Ayer ingresó en la cárcel de Infantes el autor del crimen cometido en Nava el sábado último.

Su paso por las calles de la villa, conducido por una pareja de la Guardia civil, despertó gran indignación entre el público.

UNA PEDRADA

En la Casa de Socorro fué curado ayer Julian Prado, de doce años de edad, vecino de la calle de Besada, de una contusión en el ojo derecho, de pronóstico leve, salvo complicación.

Dijo que otro chico, llamado Luis, le había arrojado una piedra, proyeléndole dicha lesión.

TRIBUNALES

CONSECUENCIAS DE LOS RESENTIMIENTOS PUEBLERINOS

Una absolución del Tribunal de Urgencia

Parece ser que entre los procesados, Tomás y Generoso Vigía y el querellante, José González Alonso, existían resentimientos antiguos, que al transcurso del tiempo se fueron agriando e intensificando.

Rencillas de pueblo que hacen germinar en el pecho de no pocos aldeanos, vehementes deseos de venganza.

Y así, un día y otro día, mirándose de reojo y con la esperanza de encontrar la ocasión propicia para acometerse.

Y llegó el momento de la agresión. Fué en términos de Cancines (Avilés), en una finca propiedad de González Alonso, donde se encontraba éste dedicado a sus faenas agrícolas.

Según la referencia del fiscal y del acusador privado, Tomás, mientras que su hijo Generoso sujetaba por el cuello a José González, le asestó varios golpes con una pala de dientes, que le originaron heridas, de las que tardó en curar más de treinta días.

Consideran los hechos como constitutivos de un delito de lesiones, por lo que interesaron la pena de un año y varios meses.

EXISTENCIA DE RESPONSABILIDAD

El representante de la Ley, señor Quintano, y el acusador privado, don Tomás Alonso, fundamentan sus tesis en las declaraciones de los únicos testigos presenciales del hecho: José Martínez, Ramón Martínez y un tal Manuel Vega. Los tres declararon en contra de los encausados. Coinciden en que Tomás golpeaba a José González, mientras lo sujetaba Generoso.

Por ello, les fué relativamente fácil probar la responsabilidad de los procesados.

Principalmente, el letrado don Tomás Alonso, con la habilidad suya y brillantez acostumbradas, se extiende en variados argumentos para hacer resaltar la culpabilidad de los procesados.

LA TESIS CONTRARIA

Pero el letrado defensor, don Alfredo Suárez, rechaza brillantemente las declaraciones de los testigos que se dicen presenciales, por ser parientes de José González.

En contra de las tesis acusatorias defiende la suya con valiosas pruebas para llevar al animo del Tribunal la convicción de que sus clientes son inocentes.

El Tribunal de Urgencia

Ante el Tribunal de Urgencia se celebró una vista por tenencia de explosivos contra José Bernardo Cubillas, a quien le recogió la Policía en un registro domiciliario varios cartuchos de dinamita.

El fiscal, señor Mier y Vigil Escalera pronuncia un brillante informe, en el que considera suficientemente probada la responsabilidad del procesado, por lo que solicita una sentencia condenatoria.

El abogado defensor, señor Mayriño, rechaza con la brillantez de siempre la tesis fiscal, afirmando que su cliente tenía los explosivos para realizar labores en una cantera.

Abunda en otras acertadas consideraciones y termina su brillante

informe, solicitando la absolución.

El Tribunal, de acuerdo con el señor Mauriño, dictó sentencia absolutoria.

El letrado defensor, por ello, muy felicitado.

OTRA VISTA

También se celebró otra vista ante el Tribunal de Urgencia cuando los cultos letrados señores García Bernardo y López Vázquez.

Señalamientos

JUICIOS ORALES

Oviedo.—Contra Ramón Cajas Gómez, por lesiones. Abogado, señor Miaja. Procurador, señor Castañón.

Cangas de Onís.—Contra Agno Barril Jiménez, por tenencia de armas. Abogado, señor Bertrand. Procurador, señor L.

SECCION SEGUNDA

Siero.—Contra Daniel Alonso Lacios, por lesiones. Abogado, señor Solís. Procurador, señor Canilles.

Tined.—Contra Blanco Garpo por estafa. Abogados, señores Lúñez (L.) y Fernández Hevia. Procuradores, señores Tamés y Gijón (Oriente).

Salas Rodríguez, Luis Arango y José María Luis Naredo, hurto. Abogado, señor Suerber. Procurador, señor Nuño.

SALA DE LO CIVIL

Avilés.—Doña Joaquina Reta y su esposo, con la Compañía del Norte. Pago de pesetas.

Gijón (Oriente).—Don Manuel Vega Márquez, con doña Laredo Meana y el fiscal. Procurador, señor Sors. Procurador, señor García Obeso.

Oviedo.—Doña Parmentina Menéndez con don Maximiliano Villar y el fiscal. Procurador, señor Casariego. Procurador, señor Pintado.

CONVOCATORIA

Hulleras del Rosellón

Por acuerdo del Consejo de administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a Junta general ordinaria de Accionistas para el día 21 del corriente mes las diez horas, en su domicilio social, calle de Oscar de número 11, bajo, don el fin de

minuar y aprobar, si procede Memoria y Balance del ejercicio de 1933, y demás actos de carácter administrativo que correspondan.

Gijón, 1.º de abril de 1934. El Consejero Delegado, Fco. de ORUETA.

Representación

Importante fábrica de calzado para el calzado, tintes y cáusticos desea agente exclusivo para Vizcaya. Interesarse sin buenas referencias. Escribir a TIROL, en la administración.



OCTAVO ANIVERSARIO
El Excmo. Señor
Don Francisco Sánchez-Manjón del Busto
General de División de la Sección de Reserva, Benemérito de la Patria, Caballero Gran Cruz de las Ordenes Militares de San Hermenegildo, del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionado y sencilla, Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, Medallas de Sufrimiento por la Patria, Guerras civil y Campañas de Cuba y Marruecos, etc., etc.

falleció el día 30 de marzo de 1926
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Rendición de Su Santidad
R. I. P.

Su viuda, la Excmo. Sra. doña Luisa Camps Menéndez; hijos, doña Luisa, doña Lucía y don Francisco; hija política (todos ausentes); hermana, hermano político, sobrinos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones.

Las misas de siete y media y ocho que se digan el viernes, día 6, en el convento de los PP. Carmelitas de esta ciudad y las que se digan mañana, día 5, en la capilla de la Inmaculada de Melilla serán aplicadas por su eterno descanso.

Los Excmos. Sres. Cardenales de Tarragona y Toledo, Obispos de Oviedo, Barcelona, Urgel y Solsona, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Probable que Asturias esté representada en el campeonato español de atletismo

Comentarios a la Copa, por Eduardo Teus

domingo anterior quedaron ju... los octavos de final. La se... jornada de vuelta de la Co... España no ha registrado... alguna. Los mismos que... siete días se daban como ven... que integran la lis... que han entrado en sor... los cuartos de final. Nin... los equipos que estaban en... peligro de ser eliminados... apenas resistencia an... crevable, si exceptuamos al... que ha tenido durante gran... del encuentro al alcance de... posibilidades el hecho de un... partido de desempate.

superioridad grande y absoluta... de la primera División... barrido a todos los de se... quedando únicamente el... como representante de la... División por haber tenido... de no haber presentado... de los equipos que compo... categoría superior del fú... español. Siete clubs de la pri... División, de los ocho que... entrar en los cuartos de fi... de la lista de los diez que in... la primera categoría sólo... el Racing cántabro y el Do... eliminados por clubs de su... altura y el Arenas, que en... tuada cuesta abajo de su... calidad, no logró salvar el... de un Zaragoza que pa... Athletic bilbaíno apenas ha... mentigo. Esto confirma la di... de una clase de un fútbol... en las dos divisiones en que... la Liga. Divisiones que... dado unos valores que en la... no tienen nada de arbi... examen, por encima de lo... dado de sí la última jorna... la Copa de España en la... ha existido la emoción de... sorpresa, podemos ir en... los resultados de esta...

idad en renovar el triunfo... dos clubs que el domingo... vencieron fuera de sus te... Nos referimos, claro está, a... y al Madrid que en ca... esfuerzo, han resultado nue... victoriosos, con amplios... a su favor. Ni una sombra... existencia en el Murcia y el... sus débiles y desmorali... adversarios.

A este efecto todos los Clubs que... querían hacer alguna consulta... bre los trámites a seguir para su... ingreso en esta Federación, pue... den dirigirse al Secretario, de la... misma, Ezeurdia 136 segundo, Gi... jón.

Sirvan estas líneas al mismo... tiempo de aviso para los Clubs y... atletas afiliados para recordarles... la fecha de celebración de dichos... Campeonatos, y que es la misma... que estipula el Reglamento.

con la amenaza de un desempate, porque el Celta, que tan tontamente se dejó arrebatar en Balaidos aquellos tres claros tantos que lo gró sacar, presentó taballa en Ca sarrabia y sólo fué eliminado en los últimos minutos.

El Hércules afirmó en Alicante con un Deportivo coruñés completo y decidido a enmendar lo de Riazor, que no fué tanta sorpresa aquel triunfo, porque en este encuentro de vuelta, los jugadores alicantinos mostrándose superiores han afirmado sus derechos a seguir adelante, con una egunda victoria.

No dió más de sí esta definitiva jornada de los octavos de final, falta en absoluto de emoción, por que todos aquellos equipos que ha ce una semana se dieron como posibles continuadores en la Copa de España, siguen adelante.

Tememos, sí, en los cuartos de final, con los choques entre sí de los equipos de la primera división —desconocemos aún el resultado del sorteo— se anima algo esta Copa de España falta por ahora de vibración este año.

CAMPEONATO ASTURIANO DE ATLETISMO

Celebrándose los Campeonatos Asturianos de Atletismo en la segunda quincena del próximo mes de Mayo, y habiendo llegado a conocimiento de esta Federación de que existen varios Clubs en la Provincia que piensan tomar parte en los mismos, tenemos que salirles al paso para poner en su conocimiento, que según los Reglamentos por los que se rige esta Federación, y aprobados recientemente, no podrán tomar parte —no solamente en estos Campeonatos— sino que en ninguna prueba Oficial, los Clubs que no estén afiliados a esta Federación, ni tampoco el atleta que no posea la correspondiente licencia expedida por la Confederación Nacional de Atletismo.

A este efecto todos los Clubs que quieran hacer alguna consulta sobre los trámites a seguir para su ingreso en esta Federación, pueden dirigirse al Secretario, de la misma, Ezeurdia 136 segundo, Gijón.

Sirvan estas líneas al mismo tiempo de aviso para los Clubs y atletas afiliados para recordarles la fecha de celebración de dichos Campeonatos, y que es la misma que estipula el Reglamento.

SE TROPIEZA CON EL INCONVENIENTE ECONOMICO

Varios equipos de fútbol ofrecieron su apoyo

Habían llegado a mis oídos rumores constantes, de que Asturias iba a estar representada en los campeonatos nacionales que se celebrarán en Vigo en el mes de Junio, y para saber qué había de cierto, fui en busca del secretario de la Federación, señor Buznego, el cual no ha tenido inconveniente en hablar para REGION:

—¿...?

—Algo hay de cierto. La Federación tiene en proyecto que Asturias esté representada en los próximos campeonatos nacionales, aunque claro está, aún es algo temprano para poder asegurarlo rotundamente.

—¿...?

—Este es el principal obstáculo que encontramos: los medios económicos. Por el momento se solicitó el concurso de varios equipos de fútbol, los cuales no han encontrado ningún inconveniente en celebrar, una vez terminadas las competiciones oficiales, varios partidos con el objeto de recaudar algunas pesetas, para poder trasladar nuestros atletas a Vigo. Es decir, que la Federación pondrá todo lo que esté de su parte para que dicho proyecto sea una realidad.

—¿...?

—Indiscutiblemente, gran parte depende de los clubs: de la forma en que sus atletas se presenten en los campeonatos regionales, ya que si no hay nada digno que llevar no había problema.

—¿...?

—Salvo las sorpresas que puede haber a última hora, y teniendo en cuenta las marcas de la pasada temporada, únicamente podemos estar representados en relevos 4 por 100 y en 100 metros lisos. Dar nombres aún es prematuro, hasta ver el resultado técnico de nuestros campeonatos.

—¿...?

—En este caso, tengo una gran confianza en el equipo de relevos, ya que existen en nuestra provincia varios muchachos que, convenientemente acoplados, pueden dar la sorpresa en Balaidos. Tenemos que tener en cuenta que la mejor marca de los 100 metros lisos conseguida en España, en la pasada temporada, ha sido realizada en el Molinón, por un miembro del Club Atlético Gijonés. Con esto quiero decir que en el caso de poder enviar nuestra representación, su actuación sería mucho

COSAS DE GIJON

Si usted le dice a un profano en el fútbol que el Sporting ha vencido al Betis, pero que ha sido eliminado por éste, de seguro que no lo comprenderá. Nosotros lo que no comprendemos son otras muchas cosas.

Por ejemplo.—Primero: que la "Gas" haya escurrido el bulto, de la manera más "escamots" que se pueden ustedes imaginar.

Segundo: que se sea tan inteligente en los partidos donde no juega el equipo de casa, y un hincha de los que sólo ven faltas y más faltas en el área enemiga, cuando es viceversa.

Tercero: que alguien "pronuncie" aleta por atleta (verídico). Son cosas incomprensibles del todo.

La Directiva del Sporting ha cambiado. Ahora se ha formado un Comité auxiliar, a la manera de una directiva popular que viene dispuesta a reconstruir nuestro club en un plan más modesto, pero eminentemente popular y local. Tenemos motivos sobrados para tener confianza en estos desinteresados sportinguistas y esperamos que en breve plazo, los socios e hinchas colchoneros puedan apreciarlo igualmente.

Por de pronto, parece ser, que se retendrá a Sión, Amador, Quirós, Pena, Herrera, Luisín, Pín, y Calleja. Sobre los demás hay diversidad de opiniones y algunas, muy interesantes por cierto.

He oído decir, que el público gijonés futbolísticamente está desmoralizado: y no hay tal cosa. Lo que pasa es que está muy "escamado", que no es lo mismo.

Preveemos a Margolles un fin parecido al de Angelín. Por de pronto los síntomas son los mismos. A Margolles, que podía llegar a ser un buen elemento en su verdadero puesto, se le coloca de extremo... los mismos, señores: los mismos síntomas.

Se temía el debut de Rotaeta.—Es decir, muchos esperaban verle fracasar. Y Félix, sin tener una tarde como para consagrarse, demostró condiciones sobradas para llegar a ocupar un puesto en la delantera del Sporting. Es un muchacho a quien hay que trabajar aún, pero de quien se puede sacar un gran jugador.

más lucida que la que se cree. Esto es todo lo que nos ha dicho quien está autorizado para saberlo, y por lo tanto, todo lo que hay de cierto de la representación regional en los próximos campeonatos nacionales de atletismo.

EL FORTUNA DE OVIEDO SIGUE IMBATIDO

Empató en Luanco a un goal

El Fortuna de Oviedo, sigue imbatido. No le cupo tampoco el honor al Marino de Luanco de ser el primer vencedor del entusiasta equipo ovetense, que el domingo volvió a demostrar, ante la afición luanquina, que se trata de un gran conjunto, dispuesto a dar muchos palos (bueno, esto de los palos es broma) en la temporada.

El encuentro disputado en Luanco fué reñido en todo momento. Dominó con más insistencia el Fortuna que, en avances bien llevados, siempre por la derecha— en la izquierda había barro— puso varias veces, en peligro la meta defendida por el guardameta... "marinero". Fruto de ello fué el primer tanto logrado por el interior derecha, que aprovechó una rechace de la defensa... contraria. Iban quince minutos de juego.

Se encorajinó el Marino— que daba cuesta abajo— logrando el empate a los pocos minutos del tanto anterior. Fué su autor el extremo izquierda que coronó con un buen tiro una de sus veloces escapadas. (Para abajo se corre

Fábrica salazón se alquila.
LLANES
Viuda Baltasar Cué

que da gusto). En cuanto el balón tocó la red... el público se lanzó al campo, abrazando al "empatador", a quien se le hizo dar la vuelta al ruedo. No hubo oreja porque el árbitro lo estaba haciendo bastante bien.

Momentos después, el Fortuna está a punto de lograr el desempate. Ablaña lanza un chut que se estrella en el poste. Un compañero suyo intenta el remate, pero en aquel instante surge... un paisano que pasará de los cuarenta, y hace un bloque perfecto. La ovación que se le tributa es inenarrable. Formidable, señores, formidable.

Termina el primer tiempo con el empate a uno. Con permiso de la madrina, comenzó el segundo, que transcurrió entre grandes emociones, ya que el goal del triunfo se mascaba por ambas partes... Más este no llegó... había perdido el tren ¡Qué le vamos a hacer! Paciencia y barajar.

Los mejores del Luanco han sido el medio derecha jugador de porvenir, el centro medio, portero y extremo izquierda. Este fogonoso... cuando tuvo a favor la pendiente. Los demás no desentaron. En conjunto, se trata de un excelente once, que difícil será le pueda ganar ningún club en su terreno.

Por el Fortuna, sobresalió con cien codos sobre los demás, es decir, el mejor de los 22, Antón, defensora izquierda que fué el sostén del equipo rojo en los momentos de agobio. Sus espectaculares despejes de cabeza provocaron fuertes ovaciones. Ordax siguió a Antón en orden de méritos. De los medios, el mejor Chanín, y en la delantera, muy bien el ala derecha, compuesta por Amadeo y Alonso II.

El saque de honor fué efectuado por la madrina del campo, una de las innumerables bellezas luanquinas, a quien el capitán del Fortuna obsequió con un ramo de flores.

La excursión ha resultado agradable, aunque en el camino se encuentra uno con guardias tan poco simpáticos como los de Avilés.



El Marino de Luanco, equipo que no conoce la derrota en su campo, que el domingo empató a un tanto con el Fortuna de Oviedo.

Los socialistas tratan de impedir los actos de Acción Popular para el día 22

Indice del lector

Lo que dice la Prensa

"El Debate"

Habla del pretendido frente único de izquierdas y lo comenta con acierto. Y dice cuáles son sus pretensiones en las siguientes líneas:

"Adueñarse rápidamente del Poder es la consigna de la nueva conjura. El señor Azaña en su discurso de ayer lo ha declarado. Y una vez en el Gobierno sus propósitos son terminantes: no volverían a suceder las cosas como han pasado; abandonar el mando nunca más!; primero serán exterminadas las libertades, a cuyo amparo se hizo posible derrocarles. El futuro Gobierno Azaña se anuncia, pues, como de franca dictadura."

"A B C"

Dedica el editorial al comentario de los discursos de Martínez Barrio y de Azaña. Del sevillano dice que es de los políticos que no saben o que no quieren ver la suerte que aguarda a los que se sitúan entre las dos grandes fuerzas que aquí, como en todo el mundo, riñen la batalla decisiva del porvenir; cree, por lo visto, que en España nada representan y nada tienen que hacer el socialismo y las derechas.

Y añade: "Ni se ha sumado al izquierdismo ni adopta siquiera una posición de franca disidencia; no se decide a un rompimiento con su partido, pero nos parece que no lo han evitado, porque es difícil que los radicales toleren las reticencias del discurso."

Y con respecto al de Azaña, escribe: "El discurso del Sr. Azaña—algo de arenga y mucho de la propia semblanza, que el orador ofrece a sus admiradores con la voluptuosidad autoanalítica a que propende—no ha respondido en la parte política al interés que había despertado. Alguna atención merecen sus afirmaciones de constitucionalismo, fidelidad al régimen parlamentario, exaltación de la soberanía nacional, de la actividad y de la propaganda para la conquista de la opinión, repulsa contra los procedimientos subversivos... Veamos cómo reciben estas afirmaciones los socialistas del Sr. Largo Caballero."

"La Libertad"

Trata del restablecimiento de la pena de muerte y dice:

"Pena de muerte política mercen los que tal hicieron; los que atropellaron el derecho; los que entronizaron la tiranía; los que insensatamente atacaron los íntimos sentimientos de muchos españoles, fomentando así en capitales, ciudades y pueblos una enemiga al régimen naciente; los que desvalorizaron la propiedad; los que arruinaron al pequeño labrador; los que abusaron de la fuerza para

dar paso libre a la coacción de gentes sedientas de venganza; los que se resistieron una y otra y mil veces a dejar el Poder cuando la opinión votaba contra ellos en los burgos, en los Colegios de Abogados, en las Universidades, en los mismos Ayuntamientos de la República, en todo lugar donde la opinión ciudadana era sometida a consulta...

Pena de muerte, de muerte política, tienen justamente ganada esos gobernantes."

"Ahora"

Hablando de la pretendida izquierda de la República dice lo siguiente:

"El nuevo partido de izquierda republicana comparece con talante muy brioso ante el país. Cosa natural nos parece este entusiasmo en una organización política uciénste que espera con impaciencia la hora del combate. El entusiasmo acredita, si no vitalidad pujante, al menos apetencia de vida. Pero conviene que no se engañen las fuerzas integrantes del nuevo partido. La flamante nave en que aquéllas se han embarcado ha sido construida con materiales viejos. La tripulación se ha formado con elementos dispersos de un naufragio. Los grupos que vienen a nutrir la izquierda republicana han buscado asidero y defensa en una unión fraguada bajo el signo de los reveses comunes. Si aciertan a tener presente la enseñanza que se deriva del descalabro sufrido en las últimas elecciones, su actuación futura podrá encontrar el asenso del país en aquella parcela de opinión adscrita a la extrema izquierda del régimen."

Desde nuestro punto de vista, esencialmente conservador, no puede desplacerarnos la constitución de un partido republicano que venga a canalizar las actividades y aspiraciones de los sectores de izquierda. La vida normal del régimen exige fuertes apoyos capaces de garantizar una estabilidad perdurable de las nuevas instituciones. La República ha forjado un instrumento de gobierno con orientación conservadora. Hace falta otro núcleo vigoroso que sirva de contrapeso para mantener el equilibrio político del país."

UNA SEÑORITA MUERTA EN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

BARCELONA. — En Baños ha ocurrido un accidente de automóvil, a consecuencia del cual resultó muerta la señorita María Luisa Bimbert y heridos tres ocupantes más. Uno de los heridos falleció a poco de llegar a Barcelona.

SUSPENDE LA MANIFESTACION DEL DIA 8 EN EL ESCORIAL

Referencia del señor Salazar Alonso

MADRID. — Ayer mañana se ha sabido que no obstante haber sido autorizado por el ministro de la Gobernación los actos que los socialistas pensaban celebrar el día 8 de abril en El Escorial, dichos elementos han desistido de sus propósitos. Según parece, las juventudes del partido publicarán un manifiesto en el cual dirán que ellos no tienen nada que hacer en El Escorial el día 8. En cambio, si estiman que será necesaria su presencia en tal sitio el día 22, si como esperan en esa fecha se realiza el acto organizado por las juventudes de Acción Popular.

El señor Salazar Alonso, con quien varios periodistas comentaron este tema, al saber la noticia, dijo:

—¡Ah!, pues están en un error, si creen que van a forzar al gobierno, para que impida ningún acto. Este de las Juventudes de Acción Popular se celebrará si ellas lo solicitan, porque aquí no manda nadie más que el Estado. Yo—agregó—he autorizado los actos socialistas del día 8, porque es un derecho que tienen como ciudadanos. Ahora bien, lo que de ninguna manera consentiré ni autorizaré es que los socialistas traten de impedir los actos de otra organización. Las leyes me conceden facultades para que en el mismo día y en el mismo sitio no se tolere la celebración de actos de índole opuesta.

UNA NOTA DE LOS SOCIALISTAS

MADRID. — Las juventudes socialistas de Madrid, han publicado una nota en la que dicen que no celebrarán la manifestación del día 8 en El Escorial, alegando para disfrazar esta determinación, que el gobierno pone demasiadas dificultades a la autorización dada, y que no yendo la J A P ni el día 8 ni el 22 a los socialistas no les interesa ir a El Escorial. Además dice serviría para autorizar a la J A P para manifestarse el día 22 y ellos no podrían hacerlo.

DISGUSTO EN EL VECINDARIO DE POLA DE SIERO

Al visitar ayer la brillantísima fiesta de los "huevos pintos" en Pola de Siero, tuvimos también ocasión de observar que entre la gente que concurrió al gran mercado había gran disgusto a causa de los nuevos impuestos municipales que gravan la fruta y que comenzaron a regir el día primero del actual.

Por cada kilo de fruta que entra en el concejo de Siero hay que pagar diez céntimos. Se paga también por el queso, por los dulces y hasta por los caramelos que modestísimas vendedoras llevan para despacharlos en sus humildes puestos... cuando los despachan! Como es natural, todo esto causa trastornos a los vendedores; pero, en definitiva, los perjuicios recaen sobre el vecindario, ya que, como es sabido, son siempre los consumidores los que pagan los vidrios rotos.

Mañana, ya que hoy la escasez de espacio nos lo impide, relataremos algunos casos demostrativos de lo que decimos.

Información comercial y financiera

EL MERCADO SE RECOTIZA ANUDA CON MONOTONIA AGOBIADORA

El grupo minero, muy agotado

MADRID.—Al cabo de cinco días de descanso reanuda la Bolsa su vida sin entusiasmos de ninguna clase. Como si nada hubiera pasado, el mercado vuelve a batirse en la monotonía más agobiadora.

Sobre la Bolsa pesan los incidentes políticos de todos estos últimos días: Los discursos del domingo, que han creado una situación algo confusa.

El horizonte aparece otra vez ensombrecido y el mercado no se decide por seguir ningún cauce.

Flojedad general en este principio de semana. Dentro de esta flojedad, corros inactivos, sin voces y sin órdenes que aclaren algo al cabo de cinco días de cierre absoluto.

Ya ha cambiado totalmente el aspecto de los Fondos públicos. Ha cedido la alegría de días anteriores y reaparece el papel con algún empuje tras el corte del cupón.

Habida cuenta de esta circunstancia, parte de las deudas del Estado se inscriben en baja sensible, si bien es más destacada la tendencia, la oferta en que aparecen, que la cuantía de la depresión.

Nada efectivo en el grupo de valores bancarios.

Muy agotado el grupo minero, pese a las buenas noticias que llegan del Rif. Las portadoras no tienen dinero por encima de 304 y 305 papel para Guindos.

En cambio, surgen las Felguerras, que llegan a hacerse a cuarenta y tres.

Nada en absoluto en valores ferroviarios. El temor de que esta cuestión quede aplazada produce en el corro gran aplanamiento. Apenas se hace nada.

COTIZACIONES DE AYER

Cotizaciones de ayer: Interior 4 por ciento 70,25; G. 68.

Exterior 4 por ciento 82,50; Amort. 4 por ciento 81,25; % 1900 F E D, 93,85; C B A, 93,85; % 1917 90,50; % 1926 99,75; % 1927 s. imp. 99,85; idem con imp. 88,90; % 1928 F, 73,50; D 73,60; C B 73,75; A. 74,55; % 1928 88. 4,50 % 93,15; % 1929, 99,75.

Bonos oro 225; Tesoros, 102,50; Ferroviaria 5 % 98,05; Deuda ferroviaria 4,50 % 1928-1929, 89,19; 1918, 73; Ensanche e interior 84,50.

Garantía del Estado. — Hidrobruto 5 % 78,50; N, 95,75; Tángara Fez 99,45.

Cédulas. — Hipotecario 4 % 104,10; 5 % 94,90; 5,50 % 100,55; 6 % 104,10; Crédito Local 6 % 88,50; 5 % interp. 84,50; 6 % inter. 97,50; Efectos públicos extranjeros. Marruecos, 82,75.

Acciones. — España 554,50; España de Crédito, 90; Guadalquivir 100,75; Cooperativa eléctrica, 128; B 128. H. Española 49,50; Charbon 333; Alberche ord. 48,25; U. eléctrica, 110; Telefónica pref. 100; Rif port 305; Felguerras 42,75; Petróleos 125; Tabacos, 205; MZA 233; Metro 120,50; Norte 26; Autos Hornos 77,50; Zscar 42,75; Española petróleo 30,25; Explosivos 44.

Obligaciones. — Alberche 99,50; Gas Madrid 6 % 103,25; Villana, 91,75; Telefónica 90; Asturias 52,75; Alicante 58; 79,50; I 85; Metro 5,50 % 95,50; Azúcar sin estampillar 77,50.

Moneda extranjera. — Francos 48,45; suizos, 238,02; belgas 171,62; libras, 63,40; libras 37,00; dólares 7,7; M. oro 2,92; Esc. 4,90; tuguéses 34,50; florines 4,90; noruegas 1,91; checas 30,60; danesas 1,69; suecas 1,96.

LAVAD CON JABON CHIMB



EL SEÑOR

Don José Arias Fernández

falleció en Oviedo a las nueve y media de la mañana del día 3 de abril de 1934

A LOS 76 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposa doña Matilde Rionda Alvarez; hijos don Celestino, doña Valentina, doña Josefa Arias, don Tito (Industrial de esta Plaza), doña Rogelia y doña Mercedes Reguera; hijos políticos don José Puerna, don Rafael Valle y doña Eulalia Alvarez Rivero; hermana, doña Eulalia; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones y se dignen asistir a la conducción del cadáver que se verificará hoy miércoles, día 4, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Pumarín, al cementerio del Salvador, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.



DEVUELVE LA JUVENTUD

Más de cuatrocientas casas destruidas por el fuego en El Cairo

Seis de los moradores perecieron carbonizados

El Gobierno turco concede la extradición del banquero Insull. Queda a disposición del embajador norteamericano.—Los nacionalistas, dispuestos a colaborar con Mendieta

HUIDA DEL SOCIALISTA BERNARCHEK

EL CAIRO.—Anteanoche se produjo un violento incendio en una casa de Kafrheld (Egipto) A pesar de los esfuerzos de los bomberos el fuego se propagó, siendo destruidas unas cuatrocientas casas. Seis de los moradores perecieron carbonizados y otros muchos resultaron heridos, de los cuales seis están gravísimos. Los daños materiales son de gran consideración. Se ignora el motivo de este incendio.

EL BANQUERO INSULL :—

WASHINGTON.—El embajador de los Estados Unidos en Ankara comunica al Departamento de Estado que el Gobierno turco ha concedido la extradición del banquero Insull. Este ha quedado a disposición del embajador norteamericano.

COLABORACION CON

MENDIETA :— :— :—

HABANA.—Los jefes del partido nacional socialista han decidido negarse a aceptar la invitación que les ha sido hecha de fundirse con el partido "A B C". El partido nacionalista se declara dispuesto a colaborar con el Gobierno actual, bajo la presidencia del Sr. Mendieta, por un período de tres años y a aprobar la suspensión de las elecciones hasta el año 1936.

HUIDA DEL SOCIALISTA

BERNARCHEK :— :— :—

VIENA.—Comunican de Linz, que el conocido socialista austriaco Sr. Bernarchek, comandante en jefe de las fuerzas de la "Schutzwehr" del Departamento de Alta Austria, que, por oponerse al frente de sus hombres armados a que la policía federal realizase un registro en el domicilio de su organización hizo estallar el movimiento revolucionario socialista del mes de febrero pasado, durante el cual fue apresado con varios compañeros con las armas en las manos, por lo cual fué recluido en la cárcel de Linz en espera de ser juzgado, ha logrado huir de dicha cárcel ayer mañana en unión de otros tres socialistas y dos nazis, huyendo todos ellos por la intención revolucionaria. La fuga del socialista y demás compañeros fué facilitada por un agente de la Policía, que también ha huido, suponiéndose que en unión de los otros tres. Se cree que los evadidos han logrado pasar la frontera austrocheoeslovaca.

DAÑOS CAUSADOS POR

UN CICLON :— :— :—

Ayer se ha sabido que durante los días 26 y 27 de marzo, un ciclón de gran violencia se desencadenó sobre la región norte de Nueva Caledonia. Las noticias recibidas de la región siniestrada, dicen que el ciclón ha causado enormes daños en los edificios, en las plantaciones y en las comunicaciones. Además se han hundido 16 pesqueros y un pontón y han resultado muertas 18 personas.

PENETRAN 15.000 FUSILES :— :— :—

SIILES :— :— :—

PARIS.—"Le Jour" anuncia que hace quince días han penetrado en Francia por la frontera belga 15 mil fusiles. Declara el diario que estas armas, encerradas en cajones, fueron transportadas en camiones y descargadas en los arrabales de París. La seguridad general está advertida del hecho y la policía practica investigaciones, siguiendo las instrucciones del juez. Añade el periódico que los agentes han detenido a un argentino, secretario de una organización anarquista que cuenta con bastantes ramificaciones en Argelia y en la capital francesa. Practicando un registro en el domicilio del detenido se han encontrado varias pistolas y una importante cantidad de cartuchos.

HALLAZGO DE DOS

CADAVERES :— :— :—

BUENOS AIRES.—Dicen de Mendoza que han sido encontrados los dos cadáveres que faltaban de la catástrofe ocurrida en 1932 en la cordillera a los ocupantes del avión Panagra. Los cadáveres serán trasladados a Mendoza.

REUNION DE NACIONALES

LISTAS :— :— :—

VIENA.—Se anuncia que durante las fiestas de Pascua han celebrado en Budapest una reunión los jefes nacionalistas alemanes y austriacos. Se trataron dos cuestiones: Una la actitud a seguir por racistas austriacos, respecto al gobierno Dollfus y la oportunidad o no de reanudar el terrorismo en Austria. Se ignoran los acuerdos tomados.

LA CIUDAD DE LUSA

KA :— :— :—

LONDRES.—Comunican de Lusaka, a la agencia Reuter, que la ciudad de Lusaka pasará a ser en breve plazo la capital de la Rodesia del Norte, en sustitución de la actual capital que como es sabido, es Livistone. El príncipe Jorge ha puesto ya la primera piedra al edificio que se levantará en la ciudad de Lusaka, con destino a los servicios gubernamentales.

ANUNCIOS OFICIALES

Administración de Fábrica de Mieres por el Sindicato Civil de Obligaciones

Habiéndose conferido a este Sindicato Civil la posesión interina de todos los bienes de Fábrica de Mieres, se han hecho cargo de la administración de los mismos negocios de esta entidad don José Sors Suárez y don Francisco Jara, con las facultades y atribuciones necesarias para realizar todos los actos jurídicos y operaciones que sean precisas para llevar a cabo aquella administración dentro de los límites establecidos en la Providencia dictada por el Juzgado de Mieres.

Como concesión puramente particular, el Sindicato de Obligacionistas invitó a intervenir en la administración a cuantos elementos puedan estar interesados en la labor que se ha de realizar, y para ello ha formado una Junta de Gobierno y un Comité Ejecutivo compuestos de las personas siguientes: JUNTA DE GOBIERNO: Presidente, don Francisco Jara; vocales obligacionistas, don José Sors, don Aurelio Ayuela y don Sixto Cotarelo; vocales por el Consejo de Administración de la S. A., don Manuel Loring y don José G. Cienfuegos; vocales por los empleados y obreros, don Félix Rodríguez y don Amador Fernández. COMITE EJECUTIVO: Presidente, don José Sors; vocales, don Aurelio Ayuela, don José G. Cienfuegos y don Amador Fernández.

Los administradores generales don José Sors y don Francisco Jara usarán la firma indistintamente para todos los efectos de la administración.

COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS

Se abre concurso por término de quince días, entre los colegiados de la provincia que lo sean en la fecha de este anuncio, para la provisión de la plaza de médico de la Sociedad "FOMENTO Y PROTECCION DE SIETES" (Villaviciosa). Las condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Colegio, Plaza de Riego, 4, primero.

Compañía de los Ferrocarriles Económicos de Asturias

Conforme a lo dispuesto en los artículos 13 al 16 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca a Junta general ordinaria de señores Accionistas, para el día 14 de abril próximo, en el domicilio social, calle de Mendizábal, 3, bajo, a las once de la mañana, con el objeto de examinar y aprobar, en su caso, la gestión y cuentas del último ejercicio y demás asuntos de que se dará cuenta por el Consejo de Administración.

Para concurrir a esta Junta es necesario presentar resguardo de haber depositado antes del día nueve del citado mes de abril por lo menos diez acciones o sus correspondientes resguardos de depósito, hechos en el Banco de España en Madrid o en las Sucursales de éste en provincias, en la Caja de la Sociedad.

Los resguardos nominales de estos depósitos, deberán acreditar el día y hora en que se hubiesen verificado.

Oviedo, 23 de Marzo de 1934. El Director Antero S. CORONAS

ULTIMA HORA

LOS SOCIALISTAS ADMITIERON QUE FUESE NECESARIO RESTABLECER LA PENA DE MUERTE

Azaña se opuso a que la abolición se incluyera en el Código de Justicia militar

MADRID.—El ministro de la Gobernación habló con los periodistas de un hecho que ha recordado en un artículo el Sr. Ossorio y Gallardo. Fué en nombre de la Comisión el propio Sr. Jiménez Asúa quien defendió la no inclusión de la abolición de la pena de muerte en la Constitución. Aunque doctrinalmente enemigo de la pena de muerte, la admitió como necesidad política. Filosóficamente, dijo: "No admitimos la pena de muerte, pero las necesidades políticas las demandan". Queda, pues, en claro que los socialistas admitieron la posibilidad de que fuera necesario restablecer la pena de muerte. El mismo Sr. Azaña se

opuso a que la abolición se incluyera en el Código de Justicia militar.

LA DETENCION DE UN ARGELINO :—

PARIS.—A consecuencia de la detención efectuada anteanoche de un argelino, en poder del cual se hallaron dos pistolas, la policía ha practicado un registro domiciliario en el curso del cual se ha incautado de varias armas. El argelino de tenido era tesoro de una organización anarquista y publicaba frecuentemente artículos en el periódico anarquista parisién "Le Libertaire".

La señorita Juanita López, "Miss Orfeón" 1934

Diez y siete años, encantadora simpatía y lindo rostro moreno claro.—Aunque madrileña, reside en Oviedo desde hace algún tiempo

En animadísima fiesta de sociedad celebrada anoche, se procedió a la elección de "Miss Orfeón", señorita que representará a la popularísima sociedad en el concurso para designar "Miss Asturias". El Jurado, compuesto por los prestigiosos artistas ovetenses señores Hevia y Bataller, halló difícilísimo el cumplimiento de su misión, porque como en Oviedo hay tantas mujercitas bellas, no era nada fácil discernir cuál de las que se presentaron habría de ser elegida, ya que todas lo merecían.

Por fin, tras madura deliberación, acordó conceder el título a la señorita Juanita López. Inmediatamente, por medio de altavoces, se dió a conocer la noticia a la numerosísima concurrencia, que la acogió con grandes aplausos.

La señorita Juanita López es una encantadora muchacha, de diez y siete años, de gallarda figura, con una simpatía que se desborda en su lindo rostro moreno, claro y sonrosado y unos ojos llenos de luz y alegría. Otros por menores referentes a su interesante personita nos los proporciona ella misma, soportando con graciosa amabilidad nuestro interrogatorio:

—¿Es usted ovetense?—le preguntamos, después de expresarle, como es natural, nuestra sincera y entusiástica enhorabuena.

—No: soy madrileña, pero resido en Oviedo desde hace catorce meses, con mi familia.

—Como es natural, tendrá usted novio.

Niega, risueña:

—No, ¡por Dios! Nada de eso.

—¿Ni en Madrid?

—Ni en Madrid. Yo no castigo a nadie, como no sea a un sobrinito que tiene siete años, dándole de vez en cuando algún cachete si lo merece.

—¿Y aficiones? ¿Le gusta el cine?

—Mucho.

—¿Y el fútbol?

—También.

—¿A qué futbolista prefiere?

—A ninguno, a ninguno—ataja rápida, sin duda porque no quiere complicaciones—. Me gusta ir a los partidos cuando hay mucha animación y aplaudir al Oviedo. Claro está que si juega con equipos que no sean de Madrid—añade sonriente.

Y como la concurrencia está reclamando la presencia de Juanita y además es tardísimo, ya no podemos hablar más.

ADHESIONES A LOS DETENIDOS DE GRADO

Gran entusiasmo a favor de los detenidos de Grado

El párroco de Grado, don Bernardo Gurdíel, que goza en aquella parroquia de generales simpatías, está recibiendo muchos testimonios de adhesión y afecto de todas las clases sociales con motivo de la detención de que fué objeto.

Siendo como es conocido de todos el delicado estado de su salud, causó singular extrañeza que no se le hubiese concedido permiso para pasar a un Sanatorio o al Hospital como los solicitaron personas autorizadas y que se rehusara pedir, según éstas indicaba, el informe del médico forense o de varios médicos.

El coadjutor, el padre Lozano y los jóvenes detenidos juntamente con ellos, también están recibiendo numerosas manifestaciones de simpatía. Entre los jóvenes va en aumento el entusiasmo que lo que sucedió ha avivado en ellos a favor de los ideales de las Juventudes Católicas. La fundación de la de Grado se proponen celebrarla en breve con un acto que habrá de revelar esplendor extraordinario.

UNION INDUSTRIAL (S. A.)
FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA
BARRIO DE SAN LAZARO - OVIEDO - TELEFONO 32-53

Se rechaza otra enmienda de Gordón Ordás a los haberes del clero

Incidente entre radicales socialistas y radicales.-Prieto ladra a Albiñana.-Continúa el debate sobre el presupuesto de Estado.-Discusión de la elevación de tarifas ferroviarias

MADRID.— La sesión de Cortes comenzó a las cuatro y cuarto, presidida por el señor Alba. Había escasa concurrencia de diputados y en el banco azul estaba el ministro de Estado. En tribunas, regular animación. Se aprueba el acta. Entra el ministro de Justicia. Se pasa al

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Peticiones, señalados con los números 1 al 14.

Se aprueba definitivamente la ley sobre concesión de un crédito de ciento treinta y nueve mil cuatrocientas y una pesetas para satisfacer gastos de impresión de la "Gaceta de Madrid" en el último trimestre de 1933.

HABERES DEL CLERO :

Hay una enmienda del señor CALDERON, que la Comisión rechaza por boca del señor MARTINEZ MOYA (radical).

La enmienda del señor CALDERON pide que se señale para los haberes del Clero la cantidad de diez y seis millones quinientas mil pesetas, sin perjuicio de que en ejercicios posteriores se aumente la cifra según las disponibilidades de la Hacienda.

El señor MARTINEZ MOYA, al rechazarla, declara que la Comisión suprime en el dictamen el calificativo "máxima" que se aplica a la anualidad de diez y seis millones y medio. Queda abierta la posibilidad del aumento y no hay necesidad de los primeros incisos que el señor Calderón reclama. (Entran los ministros de la Guerra y Gobernación.)

Hay otra del señor MARTINEZ DE VELASCO (agrario) que mueve a la Comisión a redactar de nuevo la norma tercera, referida al acrecimiento de las pensiones por fallecimiento de pensionistas. Queda redactado así:

El señor GORDON ORDAX (izquierda republicana) sostiene una enmienda en la que pide que el Estado abone solamente la cantidad necesaria para completar el déficit que resulte de las rentas producidas por los bienes de la Iglesia que descubra una Comisión oficial que el Parlamento o el Gobierno designen, con relación a los dos tercios del haber pasivo. Cita los acostumbrados textos canónicos de que hace uso en la obstrucción, referidos esta vez a los bienes de la Iglesia.

El CONDE DE VALLELLANO le interrumpe diciendo que se están robando bienes a la Iglesia.

Protesta el señor GORDON e intervienen otros diputados populares agrarios, que dicen que todos los que votaron el artículo 26 robaron a la Iglesia.

El PRESIDENTE: Hagamos compatibles los textos sagrados con el orden.

GORDON sigue haciendo citas. Lee el episodio de Ananías y Safira en "Los Hechos de los Apóstoles" y otra multitud de textos. Del episodio de Ananías deduce que la Iglesia castiga con pena de muerte la ocultación de bienes.

Un DIPUTADO VASCO: Perdóne su señoría. Lo que deduzco de ese texto es la condenación de la mentira.

También el Sr. PEREZ ARROYO (popular agrario) puntualiza y dice que no es cosa de seguir consignando las falsas interpretaciones que el señor Gordón hace.

GORDON apura el tiempo concedido a su intervención y dice que obra así porque tiene sobre él la amenaza de la guillotina.

En uno de los párrafos interrumpe, para esclarecer un punto, el señor LEIZAOLA (nacionalista vasco).

El señor ALVAREZ ANGULO

(socialista): Su señoría es sacrilegio.

El señor AGUIRRE (vasco, con indignación): ¿Y qué?

El señor ANGULO: Y su señoría es cura.

El señor AGUIRRE y el señor LANDAMBURU: Aunque lo fuera ¿qué tiene que decir su señoría? (Muy bien.)

GRAN INCIDENTE :-:

Seguidamente termina el señor GORDON y se promueve un alboroto entre el señor Ramos Acosta (radical socialista) y un diputado radical. El primero censura al partido radical porque aprueba este proyecto.

El señor ARRAZOLA: El partido radical acepta neta la Justicia, aunque venga con la asignatura de los Papas. (Grandes ruidos re socialistas e izquierdas.)

El señor GORDON ORDAS: Yo no he citado Encíclicas. Con ese conocimiento se explica como votan los radicales.

(El incidente entre el señor Ramos Acosta y los radicales toma extraordinarias dimensiones y el presidente no hace nada por cortarlo.)

El señor MAURA (don Honorio), en medio de él da un viva al Parlamento.

Al cabo se hace la paz y se verifica la votación nominal para la enmienda del señor Gordón. Es rechazada por 179 votos contra 55.

Promete su cargo el diputado socialista señor ALVAREZ DEL BAYO.

El MINISTRO DE JUSTICIA lee desde la tribuna de secretarías, entre la expectación de los diputados, el proyecto de ley que restablece temporalmente la pena de muerte.

PRIETO LADRA :-: :-: :-:

El señor BOLIVAR, comunista, y varios socialistas promueven un regular alboroto.

El señor ALBIÑANA protesta, y el señor PRIETO, en burla, le ladra.

La Comisión acepta una enmienda del señor Gordón Ordax. Según ella, "como estos haberes pasivos no son eclesiásticos, ni civiles, no se percibirán por conducto de los Obispos, sino por las delegaciones de Hacienda, pudiéndose nombrar libremente los habilitados del

Clero." (No se acepta un último párrafo).

GRANDES PROTESTAS :-:

El señor MARTINEZ MOYA, dice: En estas Cortes se estudian todas las enmiendas. No pasa como en las Constituyentes.

El señor GORDON ORDAX: Yo no soy el apoderado de las Constituyentes. Mantiene su enmienda íntegra.

El señor MARTINEZ MOYA dice que la Cámara no puede entrar en las interioridades de las habilitaciones eclesiásticas.

El señor GORDON ORDAX aún mantiene gritando su propuesta y asegura que en todo esto hay un problema político favorecido para las derechas por el hecho de que las curias episcopales intervengan en la habilitación.

(Entra el ministro del Trabajo).

El señor MARTINEZ MOYA recuerda que si el Clero rural quiere cobrar sus haberes, por sí mismo, tiene medio de lograrlo dentro del nuevo dictamen.

LA PROPUESTA DE LA

GUILLOTINA :-: :-: :-:

Se suspende este debate; pero antes, el secretario señor Taboada da lectura a una proposición de ley que se ha presentado y firma en primer lugar el señor PEREZ ROZAS (radical). En ella se pide que se declare suficientemente discutido el proyecto de ley sobre los haberes del Clero y se pase ya a votación.

El presidente anuncia que esta propuesta será discutida y votada en la sesión de hoy.

DISCUSION DE PRESU-

PUESTOS :-: :-: :-: :-:

Se pasa a discutir los Presupuestos y especialmente continúa el debate sobre el Presupuesto de Estado.

El señor BARCIA, izquierda republicana, consume un turno en contra de la totalidad. Pide que el Gobierno conceda atención a la labor benemérita que en Filipinas desarrollan los dominicos, pues gracias a ellos se mantiene la tradición cultural hispánica y están formando una cultura autóctona,

emancipada de la influencia anglosajona.

En el presupuesto de Estado debe incluirse la protección económica a la labor de hispanidad de los dominicos, único baluarte español en Filipinas después de la emancipación de las colonias.

Analiza diversas partidas en un largo discurso.

(Preside el Sr. Casanueva.)

Consumo otro turno el señor SERRA (radical) que propugna una política internacional que se refleje en un presupuesto de expansión española. Elogia la labor del cuerpo diplomático.

(Entra el ministro de Instrucción.)

El Sr. BADIA (Lliga catalana) ruega a la presidencia que se reanude cuanto antes la interpelación que él promovió sobre la política comercial en el extranjero.

El PRESIDENTE promete reanudarla cuanto antes y el señor BADIA renuncia a intervenir en este debate de presupuestos.

Por la Comisión, da algunas explicaciones el Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI.

Se suspende este debate.

LA ELEVACION DE TARI-

FAS FERROVIARIAS :-: :-: :-:

Este dictamen de la Comisión de Obras públicas autoriza al ministro para conceder a las Compañías férreas que lo soliciten un aumento del quince por ciento en las tarifas.

Hay un voto particular del señor PRIETO, antes de defenderlo, este diputado recuerda que la Cámara acordó celebrar reuniones de seis horas para aprobar los presupuestos y es el caso que ahora el presidente intercala los debates que cree oportunos.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA declara que el acuerdo de ésta no significa que todo el tiempo se dedique a los presupuestos.

El Sr. PRIETO insiste en que son los presupuestos a la mínima parte del tiempo. Hoy, por ejemplo, se suspende el debate sobre el presupuesto de Estado. ¿Es que no hay otro dictamen para mañana?

El PRESIDENTE: Perdóne su señoría. En el orden del día figura el presupuesto de industria y Comercio.

El Sr. PRIETO declara que no era de esperar que hoy se pusiera a discusión este dictamen de ferrocarriles para defender su voto particular. En él entiende que, puesto que el Gobierno anuncia en plazo de dos meses un proyecto de bases de las relaciones entre el Estado y las Compañías y la coordinación de transportes por carretera y vía férrea, no se debe anteponer dicho proyecto parcial al proyecto general anunciado.

El Sr. BLANC (radical) contesta por la Comisión, de la que es presidente. Justifica el aumento de las tarifas, que a su juicio salvará una crisis con ventajas económicas. Termina subrayando el voto.

El Sr. OREJA ELOSEGUI (tradicionalista) pregunta al Sr. Prieto sobre la cifra de cuatrocientos vagones que, según él, entran en Madrid diariamente.

El Sr. PRIETO: No respondo de la exactitud de la cifra. Podemos comprobarla, pero ello no afecta a mi argumentación.

Contesta al Sr. BLANC diciendo que ha planteado el problema de la falta de vigencia del Estatuto ferroviario y pide al ministro de Obras públicas que dé algunas aclaraciones.

El ministro de OBRAS PUBLICAS declara que, entre el dictamen y el proyecto que él presentó no hay diferencias esenciales. Subsisten los tres principios básicos. La elevación en un quince por cien

to respecto a 1928, la determinación exclusivamente para los gastos de explotación y las cargas financieras, y el carácter transitorio de la medida.

Cierto es que esta ley no resuelve el problema ferroviario, pero no se puede pasar un día más sin una solución. O se acude a las Compañías con socorros directos o se elevan las tarifas. Si no quieren las Compañías y perede el mayor volumen del ahorro español.

La duda era si debía cubrir la necesidad del presupuesto o el mismo tráfico. Ha preferido este último sistema y cree que deben pagar los que utilizan el servicio.

Promete traer en seguida la Ordenación ferroviaria definitiva, recuerda que el mismo Sr. Prieto adoptó una alza de tarifas.

El Sr. MATESANZ: ¿Pero está vigente o no está vigente el Estatuto de 1924?

El MINISTRO: Eso lo han de contestar las Cortes.

El Sr. MATESANZ: ¿Pero qué piensa S. S.?

El MINISTRO: Yo, como amigo particular de S. S., le digo que para mí no está vigente.

El Sr. MATESANZ: ¿Y desde 1924 a 1934?

El MINISTRO: Para mí no está vigente desde el 14 de abril de 1934.

El Sr. MATESANZ: Pues así no se puede discutir, porque nada de lo que se discute es legal.

Se pone a votación el voto del Sr. Prieto y abandonan los escaños los socialistas y buen número de diputados de todas las derechas. Quedan en el salón contados parlamentarios.

Se obtienen 61 votos en contra del voto. No hay número para que la votación sea válida y se levanta la sesión a las nueve y media.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Excedencia forzosa de profesores de Instituto

MADRID.— La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones: Orden de Marina, prorrogando durante el segundo trimestre del año en curso el convenio provisional con la compañía trasatlántica para la prestación de los servicios que se indican.

Orden de Instrucción declarando en situación de excedencia forzosa a todos los profesores de taquígrafía y mecanografía de los institutos nacionales de Segunda enseñanza.

Orden de Trabajo, disponiendo se sigan solicitando del ministerio de Hacienda los nombramientos para gastos del personal de los juzgados mixtos de Trabajo.

SCHMELING TARDARA EN CURAR UN MES

Se suspende el combate hasta el 13 de mayo

MADRID.— El promotor catalán señor Cassa, organizador de la pelea Paulino-Schmeling, ha comunicado desde Barcelona, que el combate no podrá celebrarse hasta el día 13 de mayo, pues la lesión del púgil alemán tardará en curarse un mes.



EL R. P.

Fray Jerónimo Nachón, O. P.

falleció en La Felguera el día 3 de abril, a las 10,25 de la noche habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

La Comunidad de los PP. Dominicos; su desconsolada madre, doña Robustiana Vallina; hermanos, don Vicente, don Casimiro, doña María, don Manuel y don Emilio; sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y se dignen asistir a la conducción del cadáver, hoy, día 4, a las cinco y media de la tarde, desde el Colegio de los PP. Dominicos al cementerio de Pando, y al funeral que en la capilla de los PP. Dominicos se celebrará mañana, jueves, día 5, a las diez de la mañana, por cuyos actos de caridad les quedarán agradecidos.

Hoy se aplicará la "guillotina" al proyecto de haberes del clero

Caso de que continúe la obstrucción como hasta ahora

El restablecimiento de la pena de muerte se dictaminará con carácter de urgencia.—En esta semana quedarán aprobados los proyectos de excepción y amnistía

REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS

blica de varios decretos y de distintas iniciativas, todas ellas muy interesantes que se irán después desarrollando en decretos, que serán objeto de estudio en Consejos sucesivos.

El ministro de la Guerra presentó una propuesta de ascensos a generales de Artillería.

LA PENA DE MUERTE

Un periodista preguntó al señor Lerroux por la fecha de lectura en el Parlamento del proyecto de ley restableciendo la pena de muerte.

—Esta mañana tarde, contestó.

—¿Será dictaminado con carácter de urgencia?

—Nosotros así lo hemos de pedir.

LOS HABERES DEL CLERO

RO

—¿Será mañana la aplicación de la "guillotina" al proyecto de Haberes del Clero?

—Si se obstinan en continuar la obstrucción de la forma que lo vienen haciendo y se ve que no es posible sacar el proyecto adelante de otra manera, conociendo nosotros el derecho que tienen los diputados a ejercer esa obstrucción, por nuestra parte haremos uso de las facultades que el Reglamento de la Cámara nos concede y aplicaremos la "guillotina".

—Entonces, el plan parlamentario es...

—Los tres proyectos de ley, que son: Haberes del Clero, ley de excepción y amnistía.

—¿Y todo esta semana?

—Ese es el propósito del Gobierno. Que en la actual semana quedan aprobados.

Nota oficiosa

La nota oficiosa del Consejo, facilitada por el ministro de Trabajo, dice:

"PRESIDENCIA.— Autorizando al presidente del Consejo para que pueda presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo pensión a los ciudadanos civiles o militares o a los derecho habientes de los mismos, que desde la restauración monárquica acá sufrían persecución, inhabilitaciones o graves condenas por haber prestado servicios destacados a la República.

JUSTICIA.— Se autorizó al ministro para que, previos los trámites oportunos, presente a las Cortes el anunciado proyecto de ley modificando determinados artículos del Código Penal, con el fin de que el Poder público pueda hacer frente con una mayor y ejemplar severidad a los delitos cometidos por medio de explosivos, robos o atracos a mano armada, descarrilamiento de trenes, etc.

El Consejo, que ya había traza-

do en reuniones anteriores las líneas generales de este proyecto, aprobó por unanimidad la redacción definitiva del mismo, presentada por la Ponencia ministerial que se había designado al efecto.

Se aprobaron decretos jubilando a don Antonio Falcón y Juan, presidente de la Audiencia de Madrid.

Nombrando para el mismo cargo a don Francisco Fabie y Gutiérrez de la Rasila, magistrado de la expresada Audiencia.

Idem magistrado de la Territorial de Madrid, a don José Eguilaz Oviedo, y presidente de la Sección Segunda de la Provincial de Madrid, a don Mariano Rodríguez Peignéux, magistrado de dicho Tribunal.

Se aprobaron también diferentes decretos autorizando a determinados Institutos eclesiásticos para la venta o traspaso de fincas de su propiedad.

MARINA.— Se autorizó al ministro para presentar un proyecto de leyes a fin de organizar el servicio de inspección para el reconocimiento facultativo de que trata la ley de Reclutamiento y Reemplazo de la marinería de la Armada.

Se acordó, a propuesta del ministro, abrir una información pública por escrito durante veinte días sobre el anteproyecto de comunicaciones marítimas formulado por la Subsecretaría de la Marina civil.

HACIENDA.— Decreto concediendo un crédito extraordinario por valor de 5.178.129 pesetas, para el servicio de aviación de Marruecos.

Decreto interesando de la Comisión de Presupuestos ligeras modificaciones en los Presupuestos, que no alteran las cifras globales.

Decreto concediendo franquicia de Aduanas para la importación de copas cupróniqueladas para la fábrica de pirotecnia de Sevilla.

Varios decretos resolviendo diversos recursos y reclamaciones interpuestos contra algunas órdenes ministeriales.

INDUSTRIA Y COMERCIO.— Proyecto de ley de bases para la solución del problema hullero.

Decreto ampliando a cupo anual el cupo semestral de contingente para la importación de huevos que se fijó por decreto de 10 del pasado marzo.

Otro prohibiendo temporalmente la importación de huevo congelado y en polvo.

Otro sometiendo a régimen de contingentes las importaciones de productos grasos y oleaginosos del cáñamo, adormideras y almendra.

Otro ascendiendo a don Luis Nieto Martínez a ingeniero-jefe de tercera clase.

GOBERNACION.— El ministro dió cuenta del estado del orden público en España, que es satisfactorio.

Decreto disponiendo el pase a situación de primera reserva, al general de división de la Guardia civil, don Benito Pardo González, por haber cumplido la edad.

Decreto aprobando el Reglamento provisional del Cuerpo de directores de bandas de música en cumplimiento de la ley de 20 de diciembre de 1932.

Resolución de expedientes promovidos por funcionarios y ex funcionarios de la Policía, al amparo del decreto de 20 de mayo de 1931, por considerarse vejados durante el período de la Dictadura.

Expediente separando a los alcaldes de los Ayuntamientos de Villodevos (Orense), Bugare (Valencia) e Iznajar (Córdoba).

OBRAS PUBLICAS.— Autorización del plan de subastas de obras de reparación de carreteras del Circuito de Firmes Especiales en el año actual.

Aprobación de la liquidación formulada por la Diputación provincial de Pontevedra de las obras de construcción de la carretera de Villacastín a Vigo.

INSTRUCCION PUBLICA.— Decreto autorizando al ministro de Instrucción pública para que presente a las Cortes un proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de San Sebastián una subvención de 2.655.000 pesetas con destino a construcciones escolares.

Decreto sobre fijación de un cupo de alumnos en cada una de las Escuelas de Ingenieros Industriales.

Decreto creando en Alcalá de Henares una biblioteca-depósito.

Decreto creando el Patronato Nacional de Cultura de los Deficientes.

AGRICULTURA.— Acuerdo de asistencia de España a la reunión internacional de Roma para la unificación de métodos de análisis de los vinos y nombrando los delegados que ha de representar.

Otro aceptando la invitación de celebrar en Madrid en 1935 el segundo Congreso Internacional de Ingeniería rural.

GUERRA.— Proyecto de ley reorganizando el Estado Mayor Central del Ejército.

Idem modificando el artículo 16 de la ley de 12 de septiembre de 1932, relativa al pase a la reserva de los coroneles que voluntariamente no asistan al curso de preparación para ascenso y los que no sean declarados aptos por el Consejo Superior de Guerra.

Decreto concediendo la Gran Cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo a los generales de brigada don Bernardino Mclet y don Angel de San Pedro.

Decreto modificando el régimen de relación entre la Intendencia y los Cuencos para los servicios de subsistencias y acuartelamiento.

Idem autorizando la contratación por gestión directa del suministro de agua a edificios militares en Cáceres y Vitoria.

Expediente de libertad condicional a varios reclusos, y cesión de algunos barracones a diversos Ayuntamientos.

Idem concediendo el empleo de cabo al soldado de Zapadores Minadores, Julio Peñalver, que resultó herido de gravedad por la explosión de un artefacto en Barcelona cuando estaba prestando servicio.

Proponiendo que sean declarados de guerra los sucesos ocurridos el día 27 de diciembre último en Cabo Juby.

Ampliación

MADRID.— El ministro de Industria en el Consejo de ayer informó a sus compañeros sobre el proyecto, por el cual se regula la producción, venta y consumo del carbón y se acordó consignar 18 millones de pesetas para enjugar el déficit en las explotaciones carboníferas y subvencionar a las industrias de los productos derivados, a fin de que pueda consumir se los menudos de carbón. El señor Samper dió cuenta también al Consejo de que a punto de cumplirse el contingente semestral para la importación de huevos, procedía ampliar este plazo a un año, pues ha podido justificarse que durante este año el consumo de huevos ha sido superior al del año pasado en un 250 por ciento. Desde luego, no se trata de una maniobra del mercado con vistas a la próxima contingentación, pues todos estos extremos están suficientemente comprobados. Al igual que se ha hecho con diversos productos grasos se ha acordado contingentar las semillas oleaginosas.

Por falta de tiempo no pudo informar el señor Samper sobre el alumbrado de aguas subterráneas, ni sobre el proyecto de cinematografía española asuntos que serán objetos de estudio en la próxima reunión.

ALVAREZ BUYLLA IG-NORA EL CONTRABANDO DE ARMAS

Dice que de existir tendría que saberlo

MADRID.— Los periodistas visitaron ayer mañana al señor Alvarez Buylla, para interrogarle sobre un supuesto contrabando de armas en el litoral del Sahara español, sobre el cual ha publicado una información el periódico "Paris-soir". El subsecretario de la presidencia y al mismo tiempo director de Marruecos y Colonias dió sobre este asunto que había sido el primer sorprendido al leerlo por la mañana en los periódicos.

—El que usted no tenga noticias—insistieron los periodistas— puede ser debido a que no se haya recibido comunicación del territorio español del Sahara?

—Las comunicaciones—contestó—son precisamente rápidas. Esta misma mañana he recibido algunas del gobernador del Sahara, en las cuales me da cuenta de que se ha desarrollado una peste entre los camellos de una mía y me pide, al mismo tiempo, el envío de otros animales. De modo que de haber algo de contrabando de armas y de esas noticias que publican los periódicos, tendría yo forzosamente que saberlo.

MADRID.— A las diez y media de la mañana comenzó el Consejo de Ministros en la Presidencia, y terminó a las dos de la tarde.

Al salir

Ninguno de los ministros hizo manifestaciones al salir, y el jefe del Gobierno dijo a los periodistas, respondiendo a la petición que le hicieron para que expusiera su opinión sobre los discursos pronunciados el domingo por el señor Martínez Barrio y el lunes por el Sr. Azaña, que él no colaboraba en los periódicos más que dando noticias, pero no haciendo juicios o artículos.

Pues entonces—dijo otro informador—denos usted noticias del Consejo de hoy.

—Yo—respondió—he dado cuenta de un proyecto de decreto creando la Junta de Reforma del Estado. Me han pedido mis compañeros que lo reparta para su estudio.

He dado cuenta también de una invitación que nos ha hecho el patronato de homenaje a los hermanos Juntero y de otra moción que se me ha remitido a propósito del monumento a Bolívar. Yo haré las gestiones necesarias para que se prosiga esa obra.

NATURALIZACION DE LOS SEFARDIES

He dado cuenta también de una moción que ha sido presentado al Gobierno a propósito de la naturalización de los sefardies, que quieren ser españoles, acordándose que se estudie a fondo el asunto. Después, he dado cuenta de un proyecto de ley de pensiones a todos los que realizaron sacrificios durante la pasada restauración que sean republicanos.

NOTICIA FANTASTICA

He llamado la atención al Consejo sobre el significado de una noticia que he leído en un periódico, diciendo que se ha visto un barco de pabellón alemán que, a toda marcha, iba hacia las costas de Lini a llevar contrabando, porque como el Gobierno, en cumplimiento de su deber, ha mandado hacer una investigación sobre lo allí ocurrido. Quiero también conocer si es verdad esa noticia, que a mí me parece fantástica.

LA LEY DE EXCEPCION

El ministro de Justicia ha leído el preámbulo y el articulado del proyecto de ley de excepción que se refiere al uso de explosivos, materias inflamables y atracos a mano armada, que ha sido aprobado.

El ministro de Marina ha hablado de distintos asuntos y, principalmente, de la ley de Comunicaciones carísimas respecto a la cual abrirá una información pública para un período que él les dirá a ustedes.

LOS CONTINGENTES

El ministro de Industria ha hablado de la contingentación de los vinos y de las distintas formas en que se hace la importación así como también de materias oleaginosas. Ha quedado el Sr. Samper encargado para estudiar distintas fórmulas que pueden convertirse en un proyecto de ley, que será presentado y discutido más adelante. Y otros varios asuntos que ha presentado el ministro de Hacienda.

OTROS ASUNTOS

El ministro de Obras públicas ha hablado, singularmente, de lo que se refiere a la suspensión de obras y de la actitud de uno de los contratistas, que ha anunciado que incluso perderá la fianza de las obras que se le adjudicaron en el túnel de Reocelo en el trayecto de Reocelo al Paseo de Reocelo donde se ha presentado una enorme vía de agua. Este asunto se hace presente y discutido rápidamente. El ministro de la Gobernación dió cuenta de distintos expedientes que está tramitando. El de Instrucción pú-

TORENO Hoy, a las 7 y cuarto y 10 y media, MARLENE DIETRICH en la grandiosa superproducción Paramount: EL CANTAR DE LOS CANTARES. Con LIONEL ATWIL.

JOVELLANOS A las 7 y cuarto y 10 y media, reposición de la comedia bufa EL ULTIMO VARON SOBRE LA TIERRA. Superproducción Fox totalmente hablada y cantada en español. Con RAOUL ROULIEN y ROSITA MORENO.

TEATRO DEL PRINCIPADO Hoy, a las 7,15 y 10,30, Fox presenta la pareja predilecta de los públicos, SALLY EILERS y JAMES DUNN en la divertidísima comedia **JIMMY Y SALLY** Mañana, TRES VIDAS DE MUJERES.

Nuevo presidente de la Junta de Obras de Gijón

EL GOBERNADOR, EN GIJON

Presidió el Pleno de la Junta y regresó a Oviedo

GIJON.—Ayer tarde estuvo en Gijón el gobernador señor Rico Rivas. Vino a presidir el Pleno de la Junta de Obras del Puerto. Al terminar, conversamos breves momentos con él.

—No tengo nada de nuevo que decirles—contestó a nuestras preguntas.

—¿Quedó elegido la nueva Permanente de la Junta?

—Depende de la actitud del señor Junquera a quien se nombró, por unanimidad, presidente.

—Y del asunto de Correos, ¿Puede decirnos algo nuevo?

—No. Una vez que el asunto pasó a jurisdicción del Juzgado ya no supe nada más.

—Y de alguna otra cuestión?

—Nada. Me marché en este instante para Oviedo donde tengo que celebrar una conferencia con el alcalde de Mieres.

Y sin añadir otra palabra montó en el coche y salió para la capital.

EL ALCALDE MULTA A UN INDUSTRIAL DE LA PANADERIA

Por contravenir unas órdenes

GIJON.—La Alcaldía impuso una multa de 25 pesetas al industrial José Nuño, establecido en la planta baja de la Pescadería, por haber modificado una ventana a pesar de las órdenes que en contra se tienen dadas.

Además dispuso que un obrero municipal dejara la ventana en las condiciones en que estaba antes.

ACCION CATOLICA DE LA MUJER

GIJON.—La Acción Católica de la Mujer convoca a todas sus socias y delegadas de la parroquia de San Pedro a la junta que se celebrará hoy, miércoles, a las cinco de la tarde, en su domicilio, Cabales 91.

PARA HOY

CAMPOS ELISEOS.—A las cinco y cuarto, siete y media y diez y media: "El crimen del siglo".

TEATRO DINDURRA.—Cine sonoro. A las siete y media y a las diez y tres cuartos: "Duro de pelar".

TEATRO ROBLEDO.—A las siete y media y a las diez y tres cuartos: Miércoles gráfico.

SALON DORE.—Desde las siete y media. Sesión continua de cine mudo: "El 2 de Mayo".

GIJON CINEMA.—Sesiones de cine sonoro. A las siete y media y a las diez y media: "Malvada".

CINE ROXY.—A las siete y media y a las diez y tres cuartos: "La máquina infernal". Película sonora.

CINE GOYA.—Sesiones de cine mudo a las siete y media y a las diez y media: "Golfillos".

Fué elegido don Gumersindo Junquera

Ayer tarde se celebró el pleno presidido por el gobernador.—Reelección de otros cargos

GIJON.—A las cuatro de la tarde de ayer celebró reunión, bajo la presidencia del gobernador, el Pleno de la Junta de Obras del Puerto. Asisten los señores Felgueroso, Suárez Moris, Alcalde, Alonso Morán, Valdés Armesto, Suardiaz, administrador de Aduana, delegado de Marina, director de Sanidad, ingeniero-director interino señor Villaverde y secretario señor Hulton.

CAMBIO DE IMPRESIONES

ANTES DE EMPEZAR LA REUNION SE CELEBRÓ, ENTRE LOS A ELLA ASISTENTES, UN CAMBIO DE IMPRESIONES PARA TRATAR DE LA FORMA EN QUE HABRIAN DE PROVEERSE LOS PRINCIPALES CARGOS DE LA PERMANENTE, YA QUE LOS ELEGIDOS EN EL PLENO ANTERIOR INSISTIAN EN NO ACEPTAR.

Para la presidencia se indicó a don Gumersindo Junquera, teniendo en cuenta su gran compenetración con los intereses del puerto y con aquellos grandes proyectos que la Junta tiene que resolver. Todos coincidieron en ese mismo criterio y en el de que, los señores Felgueroso y Suárez Moris, se impusieran el mismo sacrificio permaneciendo dentro de la Permanente, aunque fuera en otros cargos por las mismas razones que se aducían en cuanto al señor Junquera.

Se expuso el temor de que éste insistiese en la no aceptación, pero se convino, a propuesta del gobernador y asentimiento de todos, presentarle como único candidato a la presidencia.

DISCURSOS Y ELECCION

Seguidamente dió comienzo la reunión, aprobándose el acta de la anterior.

Verificada la votación resultó elegido para presidente don Gumersindo Junquera.

Al procederse a cubrir los demás cargos, el señor Felgueroso manifestó que él insistía en no aceptar la presidencia para la que había sido nombrado en el Pleno anterior porque ya llevaba mucho tiempo ocupándola y estimaba que todos los señores vocales debían imponerse el sacrificio de aceptar los cargos directivos, ya que el organismo imponía a todos obligaciones y derechos.

El señor Valle Armesto coincide con el señor Felgueroso en que todos los vocales de la Junta tienen obligaciones y derechos y que precisamente por esas razones los designados para ocupar los cargos vacantes deben imponerse el sacrificio de aceptarlos atendiendo a los problemas que la Junta tiene pendientes como el muelle trasatlántico, Depósito franco y otros.

El alcalde no cree que en los momentos actuales sea procedente renovar toda la Permanente, pues significaría tanto como aplazar la resolución de los problemas que están planteados hasta que se com penetran con ellos los elegidos. Deben quedar, cuando menos, en los cargos principales los que los ocuparon hasta ahora.

El gobernador resume las manifestaciones precedentes abundando en análogos razonamientos. Exhorta a todos a que, una vez más, se impongan el sacrificio de aceptar los cargos para los cuales sean elegidos, atendiendo a los altos intereses del puerto y de Gijón.

Se verifica la elección resultando elegidos, don Isidro Suárez Moris, para vicepresidente y don Secundino Felgueroso como vocal interventor.

El señor Suárez Moris dice que, estando íntimamente compenetrado con el señor Junquera él supe dita su determinación a la de dicho señor.

EL PLAN ECONOMICO

CO — — — — —

Se da cuenta de haber sido aprobado por la Superioridad el plan económico para el año 1934, levantándose la sesión a las cinco de la tarde.

MUCHACHO DESPEDAZADO POR EL TREN

Falleció a poco de ingresar en el hospital

GIJON.—En la línea del ferrocarril de Langreo, cerca del puente de la Braña, ocurrió ayer a última hora de la mañana una espantosa desgracia.

En una explanada que existe cerca de la factoría de la Campsa, se entretenían en jugar al fútbol varios muchachos. Una de las veces, el balón fue a caer lejos del campo de juego. Uno de los muchachos, Antonio Martínez Sanz, de quince años, corrió a recogerla, teniendo que recorrer un largo trecho por la vía de Langreo. En aquel instante pasaba un tren de mercancías que se dirigía a Sotillo. Antonio montó o pretendió hacerlo en uno de los estribos de los vagones con tan mala fortuna que perdió pie, cayó a tierra y fué arrollado por el convoy.

Recogido por Delfino Fernández Cortina y Emilio Vázquez Rodríguez, vieron que el pobre muchacho había sido horriblemente mutilado por el tren. Pasaron urgente aviso a "Paz y Caridad". Llegó el coche ambulancia de ésta y sin pérdida de momento fué trasladado a la Casa de Socorro. Llegó en estado preagónico. Se procedió inmediatamente a amputarle ambas piernas por su tercio superior. Presentaba, además de otras lesiones, atorrágia y fractura del paneta y temporal izquierdo y conmoción cerebral y visceral. Practicada la cura de urgencia pasó al Hospital donde falleció a los pocos momentos.

El Juzgado comenzó en seguida a practicar diligencias. La víctima no pudo declarar a causa de su estado.

LLEGO AL MUSEL AYER EL "CRISTOBAL COLON"

Desembarcó pasaje y carga

GIJON.—A las siete de la mañana de ayer recaló en el Musel procedente de Veracruz, Habana y Nueva York, el trasatlántico español "Cristóbal Colón".

Desembarcó 73 pasajeros y 120 toneladas de carga, en su mayoría maquinaria, y 1.130 sacos de café. A las cuatro de la tarde continuó viaje a Santander. Conduce en tránsito 190 pasajeros y carga general.

Ascensos en la Guardia municipal

Subinspector, cabos y guardias de primera

GIJON.— Con motivo de haber quedado vacante las plazas de subinspector y de cabo de la guardia municipal por fallecimiento de don Félix España y la grave enfermedad que padece don Braulio Naves y existir, igualmente, otras vacantes de guardia de primera, el alcalde procedió ayer a cubrir las de la siguiente forma.

Subinspector, don Ceferino Elias, actual cabo. Cabos: Don Guillermo Acebal y don Arsenio Herrero, guardias de primera.

Guardias de primera: Belarmino Fernández y Florián Coronas que están dedicados a servicios especiales; Alfredo García, Vicente Rubiera, Segundo Cabo, Bernardo Prado y Dainozo Menéndez, todos ellos guardias de segunda y cuya hoja de servicios les hace acreedores, a juicio de sus jefes, a ocupar, cuando menos, el ascenso inmediato.

—(—) Dos palabras para decir que los nombramientos hechos concediendo los ascensos en sus cargos a los designados, se han sujetado, a juicio nuestro, a normas de verdadera justicia sin que prevaleciera, en esta ocasión el favoritismo ni la recomendación.

Inspector interino de Arbitrios

Ayer se hizo el nombramiento

GIJON.— El alcalde, entendiendo que el servicio de Inspección en el Negociado de Arbitrios necesita de una persona que se dedica, exclusivamente a esa función, tan importante para los intereses del municipio y en vista de que, por ahora no puede cubrirse la plaza con carácter definitivo por el recurso que está pendiente de resolución, ha decidido cubrirla con carácter provisional y sin que el que la ocupa pueda alegar, con esto, mérito ni preferencia alguna para el día en que se provea en propiedad la vacante.

En su consecuencia, el Señor Fernández Barcia extendió ayer el nombramiento, con ese carácter de interino, a favor de don Aquilino García Argüelles, uno de los que se habían presentado a concursar la plaza. El designado es, actualmente, fiscal municipal y, además, posee el título de profesor mercantil.

El nombrado ocupó ayer mismo la plaza.

EXPRESION DE SENTIMIENTO

Por la muerte de un ex concejal

GIJON.—Ayer ondearon a media asta las banderas en el Ayuntamiento y Junta de Obras del Puerto por el fallecimiento de don Manuel Prendes del Busto, ex concejal gijonés y antiguo y alto empleado en la Junta.

Perteneía el finado a prestigiosos y antiguos familiares gijoneses, entre los que se encuentra el ex alcalde de Gijón, don Ramón Prendes del Busto, a quien expresamos nuestro pésame, que hacemos extensivo a los demás deudos del finado.

Llamamiento de los patronos de la construcción

Lo hacen a propietarios y capitalistas.— La solución del último conflicto da ple nas garantías para la continuidad del trabajo y rendimiento del obrero

GIJON.—El Sindicato Patronal del ramo de la Construcción ha hecho pública una nota oficiosa que no recibimos a su debido tiempo en la que se trata de intensificar las construcciones. Los párrafos más importantes son éstos: "Debe desaparecer el prejuicio que existía contra el Ramo

de la Construcción, que determinó un estancamiento de la edificación en Gijón al par que otras poblaciones se enriquecían con edificaciones que habían sido proyectadas para esta localidad, siendo el momento oportuno para que los propietarios y capitalistas se decidan a la ejecución de las obras en

proyecto o en estudio, con la seguridad de que su ejecución no tendrá interrupción, ni tampoco aumento de coste sobre el normal en otras partes. Aparte del beneficio que para el embellecimiento de Gijón ha de representar, y del que está tan necesitado, se hace imprescindible el impulsar la industria de la edificación para aminorar el paro obrero, más intenso en este Ramo que en los demás, en el que trabajan hace algunos años cerca de 4.000 obreros, mientras que actualmente no llegan a 1.500 los que trabajan. La Prensa, el Ayuntamiento, Cámara de la Propiedad y otros organismos oficiales esperamos presten calor a esta aspiración, contribuyendo, en la posibilidad de cada uno, a lograr la intensificación de la edificación en Gijón."

Huelga general en las zonas mineras de Mieres y Aller

La Semana Santa en los pueblos

Protestan por la detención de determinados elementos extremistas

En La Felguera

La Semana Santa, se celebró en nuestra iglesia parroquial y en la capilla de los PP. Dominicos con extraordinaria esplendidez.

Una concurrencia pocas veces vista, llenaba por completo las amplias naves de nuestros templos. Con recogimiento y muestras de piedad asistió todos los días a los cultos a escuchar la docta palabra del elocuente orador agrado, D. P. Matías O. P. de la Residencia de Oviedo; a los maitines, a los divinos oficios, al final de los cuales se formaba una imponente procesión para rendir homenaje a Jesucristo ante el monumental grupo que con el Via-Crucis y el rosario, Lavatorio de pies a los póstoles y en los sermones del Mandato, Pasión y Soledad.

La visita a los sagrarios, constituyó una grandiosa manifestación de fé y amor con el continuo desfile que a todas horas llenaba las iglesias, y el jueves, se celebró la procesión adoradora nocturna de esta villa la vigilia extraordinaria al igual que todos los años, acudiendo más de treinta adoradores, a los que les dirigió una sentidísima elocuente plática nuestro querido párroco don Manuel Galán García.

Es de notar, que a la salida de los fieles de la iglesia, después de los sermones con que el P. Matías os mostró las verdades del catolicismo de manera científica imponderable, se formaban grandes grupos en los alrededores que comenaban favorablemente cómo crecía día en día la avalancha de fieles que se acercaban al templo.

CUMPLIMIENTO PAS-

CUAL :-: :-: :-: :-: :-: :-:

También se notó gran progreso este año en nuestra iglesia parroquial, con motivo del cumplimiento Pascual, confesando y comulgando millares de personas. La Juventud Católica felguerina cumplió su obligación solemnemente el domingo de Resurrección, acudiendo más de un centenar de jóvenes, con piedad y unción, recibió la corporación el Pan de los Angeles, dirigiéndose después al domicilio social, en donde se sirvió a todos un excelente desayuno y por la tarde, a las tres, un café de honor, los acordes de bonitas piezas interpretadas por una radio comrada el día anterior, gracias al mismo de don Manuel Suárez García, propietario de la música "El Campanal".

Para bibliotecas, agrupaciones culturales y necesidades particulares, son ya un buen número de miles de pesetas las que don Manuel Suárez viene concediendo, y últimamente, enterado de los deseos de la Juventud de adquirir una radio, desembolsó el importe íntegro de la misma, ofreciéndose al mismo tiempo para todo cuanto a ese sentido pueda conceder. Está siendo muy favorablemente acogida esta actitud.

La Juventud Católica tiene en proyecto hacer una fiesta en presencia suya, cuando desaparezcán las actuales anormales circunstancias. La Masa coral felguerina ya dedicó un pergamino y las bibliotecas de Pando y Vega también le dedicaron sendos homenajes.

En Llanes

La devoción y fé puesta por el secundario llanisco en las solemnes fiestas de Semana Santa, han do elevado índice de expresión el fervor católico de nuestro pueblo.

Los cientos, y cientos de homajes que se arrodillaron ante el consagratorio para recibir la Co-

munion, han reafirmado la bella realidad de la fé católica de los llaniscos.

El templo parroquial no pudo, durante algunos de los cultos celebrados, dar cabida en sus amplias naves a la gran muchedumbre que acudió a ellos, dándose el caso de personas que penetraron en el templo con una hora de antelación a la de los oficios o sermones para poder ocupar su sitio habitual.

En Ribadesella

Se celebraron con toda solemnidad en esta villa los cultos de Semana Santa; extraordinaria ha sido la concurrencia de fieles que con su presencia contribuyen a dar solemnidad a los mismos. Donde verdaderamente culminó la afluencia de gente ha sido en las tradicionales procesiones de Jueves y Viernes Santo, en las que quiso tomar parte toda la villa, manifestando de una manera patente, la religiosidad, que algunos han pretendido desvirtuar, sin haber obtenido otra cosa, que estas espléndidas manifestaciones del culto externo.

En San Martín de Anes

En general, Semana Santa ha constituido una grandiosa manifestación de fé en esta parroquia.

Todos los actos se vieron concurridísimos y especialmente en la tarde de Jueves Santo, siendo insuficiente nuestro amplio templo para contener tantos fieles.

En Poo (Llanes)

Si todos los años se celebran en esta parroquia los cultos de la Semana Santa con gran solemnidad y asistencia de fieles, este año parece que se andaba a porfía porque el esplendor y concurrencia excediese en gran manera a los de años anteriores.

El Jueves Santo hubo una misa solemnisima y por la tarde tuvo lugar la conmovedora ceremonia del Lavatorio y sermón del Mandato. El celosísimo párroco, don Félix Mesa lavó los pies a doce niños predicando un elocuentísimo sermón el M. I. Sr. don Eduardo Grossi, penitenciario de Covadonga. A continuación se hizo la Hora Santa. Por la noche, a las nueve, hizo el señor Grossi una meditación acerca de la institución de la Eucaristía y el Viernes Santo pronunció por la mañana el sermón de Pasión y por la noche el de Soledad de la Virgen, que fueron escuchados con gran atención y recogimiento por la numerosa concurrencia que llenaba materialmente la amplia iglesia parroquial.

El domingo de Pascua se celebró solemne misa, predicando el señor Grossi, como él sabe hacer, el sermón de Resurrección.

La parte musical estuvo a cargo del nutrido y afinadísimo coro que con tanto acierto dirige el señor sochantre de Llanes que interpretó de manera magistral diversas piezas musicales que llamaron justamente la atención y de manera especial las misas solemnes y el conmovedor Miserere.

Lo que también no podemos menos de mencionar es el precioso y artístico Monumento, que, cuajado

de luces y flores, presentaba un aspecto deslumbrador.

Felicitemos muy de veras a nuestro querido párroco y al pueblo que así sabe corresponder a sus desvelos.

En Campomanes

El domingo pasado, día primero, se celebraron las tradicionales fiestas de Pascua en Campomanes.

Siempre fueron muy concurridas, por ser las primeras de la serie interminable que forman las que se suceden durante la primavera y el verano por estos alrededores.

A las once de la mañana dió comienzo la misa solemne, que fué acompañada de la gaita y el tambor y por eso tuvo un carácter típicamente asturiano.

Después de la misa salió la procesión del "Encuentro". Aquí debemos de hacer una pequeña observación. Preciase el pueblo de Campomanes de ser muy católico y de seguir las costumbres de los antepasados, pero hemos visto, poca concurrencia.

Para anuncios y esquelas

llame al teléfono 1517 y

pidale le visite nuestro

agente

En Infiesto

En esta pintoresca parroquia se hicieron con toda solemnidad los cultos de Semana Santa y Domingo de Resurrección, inaugurándose un goberbio armonium, donación hecha por los virtuosos señores don Ramón Parúas y su esposa doña María Viña, hijos predilectos de esta parroquia; cantando magistralmente la misa del maestro Battmann y varios motetes, el afinado coro compuesto por las señoritas de la localidad Elena Sánchez, Constantina Sierra, Rufina García, Consuelo Sánchez, Alicia Rubio, Sara Sánchez, Josefina Díaz, Argentina Barro, Justina Vega y Luisina Sánchez; el armonium corrió a cargo del celoso economo don Maximino Ovidio Vallina, actuando de preside el virtuoso presbítero don Pedro Martínez, capellán de la Cueva.

Todos los cultos se vieron concurridísimos, dando una nota simpática de la religiosidad de la que siempre gozó esta parroquia.

Por nuestra parte enviamos la más cordial enhorabuena al celoso señor cura de Qués, por su labor entusiasta y meritoria al frente de dicha parroquia, y a las inimitables señoritas que componen el coro parroquial así como a todos los fieles por el fervor con que acudieron a todos los cultos de Semana Santa, dando con ello pruebas de gran religiosidad.

También tenemos que enviar las más expresivas gracias a los señores de Parúas-Viña, por su espléndido donativo a su pueblo natal, en el que se les quiere y aprecia como hijos predilectos.

Habían repartido hojas clandestinas y celebrado un mitin sin autorización.--Parece ser que la huelga es con carácter indefinido

VARIOS DETENIDOS, EN LIBERTAD

El gobernador civil tuvo ayer noticias de que se había declarado la huelga general en las zonas mineras de Mieres y Aller, como protesta contra la detención de determinados elementos extremistas por haber repartido hojas clandestinas y celebrar un mitin y manifestación, para lo que no estaban autorizados, dando con ello lugar a que se promoviera una colisión contra la fuerza pública, a consecuencia de la cual resultaron cuatro personas heridas.

Parece que la huelga es con carácter indefinido.

DETENIDOS EN LIBERTAD

TAD :-: :-: :-: :-: :-: :-:

El gobernador decretó ayer la libertad de los siguientes individuos:

Benigno López Pérez, de Mieres, que había sido detenido por el supuesto delito de desobediencia.

German García Álvarez, Fernando Trincado Arango, Manuel Montes González y Manuel Grosi también de Mieres, detenidos por el supuesto delito de sedición.

Faustino Rivera Fernández, por

el incendio del Ayuntamiento de Ribera de Arriba.

Todos éstos se hallaban a disposición de los Juzgados correspondientes, y al ser puestos por éstos en libertad quedaron a la del gobernador.

PEREGRINACION A COVADONGA :-: :-: :-: :-: :-: :-:

La presidenta y secretaria de las Marias de los Sagrarios, han presentado un escrito en el Gobierno civil solicitando autorización para celebrar la peregrinación anual a Covadonga, los días diez y once de mayo próximo, así como la procesión en el recinto del santuario.

LA VUELTA AL TRABAJO

El gobernador recibió ayer tarde a una comisión de obreros representantes de las distintas Sociedades obreras de Mieres, los cuales le pidieron permiso para repartir por la noche unas octavillas recomendando a todos los mineros reanuden hoy el trabajo.

El señor Rico accedió a dicha petición y se espera que hoy quede restablecida la normalidad en toda la zona minera.

NOTAS DE ENSEÑANZA

REPRESENTACION DE OVIEDO EN EL CONGRESO INTERNACIONAL DE QUIMICA

El concurso de traslado

Dentro de breves días se celebrará en Madrid un Congreso Internacional de Química, al que acudirán los más notables químicos de todo el mundo.

Por lo que respecta a Oviedo también habrá una digna representación en la magna asamblea científica.

De la Universidad, irán el catedrático señor Fresno y el joven profesor don José Manuel Perterra.

Además asistirán doña Pascuala González y la distinguida señorita, Charo Buyla, ambas doctoras en Ciencias Químicas.

El señor Fresno y el señor Perterra, pronunciarán documentadas conferencias en el Congreso, en las que abordarán temas de sus especialidades.

El señor Perterra expondrá también una disertación en el Instituto de Ingenieros Civiles de Madrid sobre la conversión del carbón en gasolina.

CONCURSO DE TRASLADO

DO :-: :-: :-: :-: :-: :-:

Esto es lo que nos dicen algunos compañeros refiriéndose al concurso general de traslado: ¡no más dilaciones! Hay motivo para ello. Hará pronto dos años que fué anunciado el último concurso de traslado y llevamos camino de que exceda de ese plazo. Nunca se había dado caso semejante. En

marzo de 1932 se empezó a preparar el pasado concurso y se aplazó para hacer mejoras en la provisión. Vinieron por fin esas modificaciones y se hizo la convocatoria en 7 de julio de 1932. Con la reforma se nos dijo que la provisión iría a gran velocidad, y catagórica y públicamente se prometió que a los dos meses, en septiembre de 1932, estaría resuelto el famoso concurso. Quien tales promesas hizo, dejaba la dirección muchos meses después sin ver resuelto el concurso. Se tardó más de un año. Ante este resultado, las autoridades anunciaron que se haría en seguida un concurso rápido, pero con tramitación nueva. Se consultó en agosto a las autoridades, que dieron su respuesta urgentísima, redactada en horas. Se aseguraba que en la primera decena de septiembre pasado estaría anunciado el concurso rápido, pero no se anunció. Hubo cambio de director, de ministro, de Gobierno, y siempre se ha venido haciendo lo mismo, a saber: que se redactarían unas bases para someterlas a informe urgente de las Asociaciones y resolver rápidamente. Esto de la "rapidez" es la metilla de todas las promesas. Nos creamos en el período de la ejecución, más o menos rápida, pero ejecución al fin; pero, por lo visto, entramos en un nuevo período de consultas e informes. (De "El Magisterio Español")

ABEJAS...

A SERVIR POR RIGUROSO TURNO, COLMENAS, CERA, EXTRACTORES Y TODO LO RELACIONADO CON DICHA INDUSTRIA. ENVIO CATALOGO ILUSTRADO GRATIS A QUIEN LO SOLICITE. URUA -26- KUNTALLADA. OVIEDO.

Los socialistas de Boo se exasperan por los registros hechos en sus Centros

Los católicos y del S. Unico no se inmutaron lo más mínimo

Los ciudadanos pacíficos, conformes con las medidas tomadas por el Gobierno.—Debe saberse quiénes son los que tienen armas clandestinamente

BOO (Aller).—Hemos observado que los registros que se han hecho en nuestro pueblo a nadie les ha parecido mal, más que a los dirigentes del socialismo, pues tanto a los Católicos como a los del Sindicato Unico, no les ha costado ni una sola palabra. No nos extraña que, tan mal les haya parecido, pues, se hallaban acostumbrados a ser los preferidos, sobre todo durante el infausto bienio. Pero, además de no estar conformes con los registros se dedican a

denunciar a otras personas que por el mero hecho de no pensar como ellos se dice que usan armas. Los ciudadanos pacíficos estamos en todo conformes con las medidas tomadas por el Gobierno, y no sólo queremos que los registros se hayan hecho en los centros, sino que esperamos se extiendan más allá, hasta llegar a los domicilios propios, para que así se sepa quiénes son los que tienen armas clandestinamente, aunque alguien ya las habrá enterrado.

EL CUARTO PREMIO DE LA LOTERIA, EN SOTRONDIO

Son muchos los agraciados con 250 pesetas

El cuarto premio de la Lotería nacional que se jugó el día dos del corriente, tocó al número 23.511, vendido en la administración de esta villa, de la que es dueño don Leandro Sopena. Parece que son tantos los agraciados con las don mil quinientas pesetas como décimos tiene la serie.

EL CONCIERTO DE LA BANDA

El domingo último dió un concierto la Banda de Música en la plaza de Ramón y Cajal, interpretando magistralmente las siguientes obras: "Fruta de Aragón", pasodoble baturro, Echevarría. "Las Tentaciones", foxtrot de los suspiros, Guerrero. "Las de Villadiego", pasodoble de dicha revista (estreno), Alonso. "Una Noche en el Maxims", tango argentino, Echevarría. "Avilés", pasodoble asturiano (a petición). Sánchez Benito.

EL PASEO DEL DOMINGO

El paseo de la Alameda estuvo concurridísimo el domingo último, contribuyendo a ello, además del concierto de la Banda de Música, el tiempo primaveral que disfrutamos.

ILLAS

PETICION DE MANO

Por don José Suárez y para su hijo don Manuel Suárez García, ha sido pedida la mano de la bella señorita Pergentina Rodríguez Díaz. La boda se celebrará en breve. Nuestra enhorabuena por adelantado.

SOCIEDAD

Se encuentran entre nosotros las cultas maestras nacionales Aurora Rodríguez y María Alonso. —Ha salido para Santiago nuestro buen amigo don José Menéndez.

UN CICLISTA CHOCA CONTRA UNA CAMIONETA

El señor Arias vuelve a ocupar la Alcaldía

AVILES.— En la carretera de Luanco, chocó con una camioneta que conducía José Alvarez, vecino de San Martín de Podes, el ciclista Alejandro Viña Suárez, de 22 años, vecino del barrio de Buena Vista de Oviedo, produciéndose varias lesiones de las que fué asistido de primera intención en la clínica de la Cruz Roja de esta villa por el médico señor Ocaña, el cual le apreció una herida contusa en el maxilar inferior, fuerte contusión en el antebrazo izquierdo, contusión en el antebrazo izquierdo, con tusión en la región parietal y diversas erosiones en ambas manos, siendo calificado su estado de pronóstico reservado. Una vez asistido, pasó a su domicilio de Oviedo. Del hecho se cursó el correspondiente parte al Juzgado de Instrucción de este partido.

TOMO POSESION EL ALCALDE

Ayer ha tomado nuevamente posesión de la Alcaldía, en vista de que no le fué admitida su dimisión, el alcalde de Avilés, don David Arias y Rodríguez del Valle.

PUERTO DE AVILES

ENTRADAS.— Vapores "Lolina", lastre, Gijón; "Nuevo Manuel" piedra, Villagarcía. SALIDAS.— Vapores "Iturri Ripa", carbón, Vigo; "Cabo Cervera", general, Ferrol; "Lolina", carbón, Vigo; "Galicia", carbón, Coruña. AL TURNO.— Vapores "Juanito", "Arantzazu", "Margarita", "Setillo", "Nuevo Manuel". ATRACADOS.— Muelle N.: vapor "Quenje"; N.: "Cabo Leiro"; NE.: "Lolina"; NE.: "Nuria R"; E.: "Luis Caso de los Cobos"; S. 1: "José Tartiere"; S. 2: "Galicia"; S. 3: "Roberto"; O.: "Cabo Cervera".

Los pescadores de Llanes logran abundante pesca

Aparecieron los primeros bancos de bocarte.—Velada del Coro Cultural Llanisco

LLANES.— Por fin las lanchillas del puerto han logrado hacer algunas buenas mareas. La estéril labor de toda la invierno parece haber terminado ya con la aparición de los primeros bancos de bocarte, felizmente aprovechados por algunas de las motoras que en estos últimos días han logrado traer al puerto bastantes arrobas.

VARIAS NOTAS LOCALES

El domingo se celebró en San Roque del Acebal, una animada romería a la que acudió toda la juventud local.

Han trasladado su residencia a Madrid don Perfecto Romillo y familia.

Se encuentra ya convaleciente de la enfermedad que puso en peligro su vida el joven don José Sousa Fernández.

De regreso de San Sebastián, al morzaron en esta villa los jugadores del Oviedo.

Ello fué motivo de júbilo para los pequeños aficionados llaniscos que rodearon continuamente a los futbolistas, asediándolos con peticiones de autógrafos.

En las oposiciones celebradas en Madrid para el cuerpo de Guardias de Prisiones ha obtenido plaza nuestro buen amigo don Rafael Fernández Getino.

El Coro Cultural llanisco lleva con toda actividad los ensayos para una velada extraordinaria que celebrará en el Teatro Benavente y en la que intervendrán el Coro, la rondalla y el cuadro artístico de la Agrupación.

Los alumnos de los Colegios subvencionados y de la Arquera han

jugado dos partidos de fútbol para disputarse una bonita copa regalada por varios entusiastas.

En el primero de ellos triunfaron los del Subvencionado por cuatro a dos y en el segundo fueron los de La Arquera los vencedores (cuatro a uno) por lo que habrán de celebrar un definitivo partido.

Esta semana se celebrará el enlace nupcial de la bella señorita Teresa Sordo y don Juan Pérez Sordo.

FIGUERAS

CULTOS DE SEMANA SANTA

En la iglesia parroquial, se han celebrado los diversos ejercicios de Semana Santa, resultando todos ellos muy brillantes y concurridos, sin que se haya producido la menor nota discordante.

Entre las procesiones merecía destacarse la llamada de la Soledad, verificada en las primeras horas de la noche del viernes. Su fama tradicional que trasciende a las parroquias limítrofes, hizo que de éstas acudieran numerosos fieles que unidos a los de la propia, formaron aquella ordenada muchedumbre que nemo visito desfiló por las calles principales de la villa, dando muestras de un gran fervor religioso.

Las casas iluminadas al paso de las sagradas imágenes, con infinitud de luces que la fé de los figuerenses había encendido y los fieles avanzando pausadamente, en medio de un silencio tan sólo interrumpido por los cantos litúrgicos del clero, secundado por innumerables voces que surgían espontáneamente a través del largo trecho que la procesión cubría... todo ello es algo inenarrable, pero que nos dice claramente cómo es el fervor religioso de este antiguo pueblo de pescadores.

Acto seguido ocupó la sagrada cátedra, predicando un fervoroso sermón el muy querido párroco de Cartavio, don Enrique Crespo.

DE SOCIEDAD

Pasaron unos días al lado de sus familias, los jóvenes maestros nacionales de Moanes (Luarca) y Mántaras (Tapia) don Miguel Díaz y don Francisco Fidalgo, respectivamente.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa a don Aquilino Rocha y don Enrique López Crespo, párrocos de La Caridad y Cartavio, respectivamente; don Fernando Sánchez del Valle y don Pepín Cruz de La Caridad y don Fernando N. maestro nacional de Ferrera (Luarca).

—Regresó de Madrid don Manuel López del barrio de Lois.

RIBADESELLA

PROXIMOS ENLACES

En nuestra iglesia parroquial fueron leídas las proclamas de la simpática señorita Benigna Hongo Rodríguez y el conocido joven Amado Suárez Iglesias.

También se leyeron las de la agraciada señorita Palmira Rodríguez Hevia y el joven Arsenio González Valdés.

Nuestra enhorabuena por adelantado.

NOTA REGIONAL

La importancia de las fiestas

Con los festejos populares del pasado lunes, dieron fin en Avilés las tradicionales fiestas del Bollo, que desde hace tantos años se vienen celebrando coincidiendo con la Pascua de Resurrección y que en el presente año han resultado animadísimas merced a la esplendidez del tiempo.

El domingo y el lunes la afluencia de forasteros ha sido verdaderamente enorme. Consecuencia de tanta animación, ha sido el feliz negocio que realizaron los comercios, cafés y establecimientos de comidas y bebidas, así como todas aquellas industrias a quienes beneficia de manera directa las fiestas. Esto nos recuerda, que en nuestra localidad, siempre se ha tenido para la celebración de festejos algo de apatía, no estando exentos de ésta, aquellas personas que por su negocio participan de los beneficios que producen.

Las fiestas del Bollo, del presente año, fueron organizadas por el Stadium Club Avilesino, que se encargó de confeccionar el programa y atender a todos los detalles, cuando materialmente faltaba tiempo para hacer algo que se saliera de lo corriente. Los animosos directivos de la deportiva Sociedad, lucharon con numerosos obstáculos que salvaron (algunos solamente en parte) gracias a sus buenos deseos y gran optimismo, pero el obstáculo que más amenazador se interpuso en su camino, ha sido el escaso tiempo que faltaba para la celebración de los festejos, que les impidió desarrollar todo el programa que tenían en cartera. Y al igual que en el presente año ha ocurrido con los festejos

del Bollo, ocurre siempre con los festejos de San Agustín, cuyo programa no principia a confeccionar se hasta unos días antes de su comienzo. Por eso entendemos, que la brillantísima animación habida en estos últimos festejos y el feliz negocio realizado por comercios e industrias, debe servir de ejemplo para fiestas próximas, y exhortamos a los propietarios de esas industrias a que colaboren en estas iniciativas, que indudablemente les reportan beneficios. Hasta ahora, es lamentable confesar que las comisiones encargadas de organizar festejos, no encontraron el apoyo unánime que lógicamente debieran haber tenido.

El verano se acerca, y nuestra localidad es visitadísima en tal época. Ya que no sea posible o no se atreva a organizar festejos dignos de la importancia de Avilés durante los días de la estación estival, procúrese al menos que llegadas las ferias y fiestas de San Agustín pueda ser confeccionado un buen programa de festejos. Para ello es necesario ocuparse oportunamente del asunto, y no dejarlo para última hora como se tiene por costumbre. Ya en otra ocasión dijimos que en Avilés, debiera existir una comisión permanente de festejos en la que intervinieran comerciantes e industriales, y que "laboraran" durante todo el año con vistas a las diversas épocas de éste en que se celebran fiestas en nuestra villa, poniendo especial interés en la organización de programas adecuados a la importancia de la población.—V.

CHOCOLATE sano y nutritivo, elaborado con cacao y azúcares de primera calidad

PIDA LOS INMEJORABLES

Chocolates «LOPEZ SELA»

de exquisito gusto y pureza garantizada. --- Pruébelos y se convencerá. --- Cafés de todas clases, tostados con esmero y perfección, a

PRECIOS SIN COMPETENCIA

CAFES Y CHOCOLATES «LOPEZ SELA»

VISITENOS: Despacho y Fábrica, Rosal, 18.--OVIEDO



He aquí una oferta que nadie le ha hecho. Si tiene un aparato universal que no le dá rendimiento, cuya música es defectuosa, un aparato que no podrá arreglar cuando se estropee, no espere más y entréguelo a cualquier Representante Oficial Philips, quien por su antiguo aparato, cualquiera que sea la marca, funcionando o nó, pero completo, le abonará 100 pesetas, cambiándose por un modernísimo receptor Philips a «Superinductancia» 834, pudiendo abonar el resto a pequeñas mensualidades.

Miles de personas han aprovechado ya esta ocasión única. Canjee hoy mismo su receptor miniatura por un Philips 834 A., el receptor de garantía, gran rendimiento, selectividad perfecta, de sensibilidad y excelente sonoridad.

Pida demostración y estamos convencidos de que usted no tendrá otro receptor en su casa que el

PHILIPS A «SUPERINDUCTANCIA»
ONDAS CORTAS Y LARGAS

NAVES DE LLANES

El día 2 de abril se celebró en este pintoresco pueblo llanisco la fiesta Sacramental, que resultó solemnisima.

Hubo misa solemne cantada por un coro de sacerdotes y otro del pueblo en la que ofició de celebrante el señor cura de los Carriles, y al ofertorio ocupó la cátedra sagrada el señor cura de la parroquia, que expuso con fervor la real presencia de Jesucristo en la Eucaristía.

A continuación de la misa salió la procesión, formada por dos larguissimas filas de niños, hombres y mujeres, haciendo estación en tres lindisimas glorietas que levantaron con mucho gusto y entusiasmo los vecinos de Naves.

La iglesia estaba adornada con exquisito gusto, formando las flores y luces bonito conjunto; y en la tarde y noche se celebró animada romería en el campo de Santa Ana.

Talleres de carros

Y MAQUINARIA AGRICOLA DE SILVERIO FERNANDEZ. GOZON. MANZANEDA.

BARZANA (QUIROS)

CULTOS :-: :-: :-: :-:

Con motivo del cumplimiento pascual, que empezará el viernes próximo por la tarde, continuando el sábado y el domingo, habrá los siguientes cultos, en la iglesia parroquial de Barzana:

Día 6.— A las seis y media de la tarde, rosario, exposición y sermón por un P. Dominicó.

Día 7.— A la misma hora, que el día anterior, rosario, exposición y sermón por el mismo orador.

Día 8.— A las once de la mañana, misa y sermón, por la tarde rosario, exposición y plática.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

ENTRADAS.— «Amada», general, Navia; «Conchita», general, Santander; «Mina Carrio», vacío, Valencia; «Anciola núm. 3», pinos, Luarca; «Asturias», pinos, Navia; «Boal», pinos, Luarca; «Castro», pinos, Tapia; «Cristóbal Colón», pasaje, Coruña; «Recalde», pinos, Ferrol; «Tirao», vacío, Santander; «Cid», general, Santander.

SALIDAS.— «Luis Vives», carbón, Corcubión; «Zuloaga», carbón, Bilbao; «Mariano Benlliure», carbón, Zumaya; Zubieta, carbón, Deva; «Evaristo», general, Avilés; «Pita» general, Tapia; «Agadir», carbón, Bilbao; «Castro», pinos, Foz; «Badán», carbón, Bolbao; «Cristóbal Colón», pasaje, Santander; «Mariaví», carbón, Santander; «Cid», general, Coruña.

EN POLA DE LENA SE QUIERE RESTRINGIR LA VIGILANCIA

La villa necesita más guardias de los que tiene

«POLA DE LENA.—Hace pocos días que nuestro alcalde ha dispuesto que de los cuatro guardias municipales que hay en este Ayuntamiento solo uno esté haciendo el servicio de vigilancia para que turnándose con los otros tres, se pueda establecer para ellos la jornada de ocho horas y el descanso semanal, que hace tiempo venían reclamando, sin que resultaran perjudicados los intereses del Municipio.

Aplaudimos la intención pero censuramos la obra. Muy bien que se hagan todas las economías que se puedan y siempre que no acarreen otros trastornos o dificultades de diferente orden. Pero lo que no nos podemos explicar es que sea en los servicios de vigilancia precisamente y sobre todo en los tiempos que corremos, donde se escatimen los gastos. Es posible que no se pongan tantos reparos para otras cosas quizás de mucha menor importancia.

Lo que no se puede ni siquiera discutir es la necesidad de crear

AUTOS - MONTE

Oviedo-Gijón

SALIDAS: Mañana: 9,30, 10,45 y 1.—Tarde: 2,15, 3,30, 6 y 8,25

Gijón-Oviedo

SALIDAS: Mañana: 9, 9,30 y 12,30.—Tarde: 2,16, 4,30, 7 y 10,30

dos plazas más de guardias municipales, para que siempre estén de servicio dos por lo menos. Esto si no se prefiere que la villa quede a disposición de los maleantes.

A cualquiera se le ocurre a poco que lo piense que un guardia solo es como si no hubiera nadie. Y se bre todo de noche. Porque como los ladrones y demás gente de esta calaña nunca vienen solos, sino en parejas, cuando no en pandillas y siempre armados el guardia se sentirá fuerza menor y desamparado ante ellos y no por miedo sino por prudencia y por el instinto de conservación se abstendrá de intervenir en los tumultos que sobrevengan.

Téngase en cuenta que estando dos guardias de servicio, se comen los robos en la villa que han quedado impunes por no parecer sus autores. Por esto esperamos que se aumente la vigilancia en vez de restringirla.

Proteja Vd. a los suyos y protéjase a sí mismo mediante un Seguro de Vida con

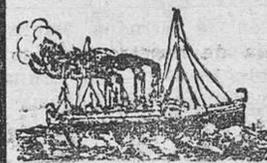


LA VICTORIA DE BERLIN

Sociedad Anónima de Seguros Generales.

Dirección para España: Madrid, Alcalá 40

Dirección Regional para Asturias: Amado Hermanos, Gijón, Uría 15



Cie. Cie. TRASATLANTIQUE
LINEA HABANA Y VERACRUZ

PROXIMAS SALIDAS DEL MUSEL: 19 de abril y 25 de mayo por el magnifico buque de 16.000 toneladas, 14.000 HPH y 18 millas de velocidad

« MEXIQUE »

Travesía en nueve días

Admite pasajeros de las clases Primera, Segunda, Intermedia (Turista), Tercera, éstos en confortables camarotes de cuatro y seis literas, y carga general

LINEA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Salidas semanales para Nueva York. Travesía en cinco días.

LINEA DE AMERICA CENTRAL

Salidas quincenales para todos los puertos.

CRUCEROS

Al Mediterráneo, Báltico, Regiones Polares, etc., etc.

Para informes y billetes: **A. PAQUET**

MUELLE, 2, 4 Y 6 — GIJON — TELEFONO 24-00

Se venden 250 solares

En la Ciudad de Naranco y Varios en la Zona S. O. de Ensanche.

La Ciudad de Naranco está a 360 mts. de la calle Uría. Entre las Estaciones del Norte y Económicos. Situación inmejorable. Urbanización completa. Grandes obras de ensanche del Norte y Ayuntamiento. Se edifica allí más que en todo el resto de Oviedo. En Junio de 1932 se empezó la Urbanización y ya hay 119 propietarios con 61 casas terminadas y varias en construcción. Precios y condiciones de pago especiales solo en Abril y Mayo para los que construyan pronto. Compre un solar en Abril o Mayo para aprovechar los precios actuales y antes de dos años le vale el doble. Para comprobarlo véalo sobre el terreno y pida informes a cualquiera de los 119 propietarios. Informes Uría 30. Tel. 3969 y en Ciudad de Naranco. Julián Rodríguez.

PROFESIONALES

Manuel Collantes A. Buylla
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
 Consulta de 10½ a 1 y de 3½ a 5
 Uria, 72, pral. Tel. 31-26

DR. GOMEZ
 Especialista de Garganta, Nariz y Oídos.
 Del Dispensario Oficial Antituberculoso. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.
 Uria, 56, pral. Tel. 30-72

R. MIYARES
 Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
 Gil de Jaz, 8, entresuelo.
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
 Teléfono 2.700. OVIEDO
 Teléfono 3697

DR. AGUSTIN MONEO
 Especialista en parios y matriz. Tratamiento del embarazo y la esterilidad.
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
 CORRIDA, 79.—GIJON
 Alojamiento económico y reservado

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista en enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5.
 Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

JULIO R. FONTAN
 Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4
 Uria, 48. 3.º. Telef. 35-50. Oviedo

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
 Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 13 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono núm. 1884.

PEDRO G. QUIROS ISLA
 Jefe clínico del H. M. Provincial. Nerviosas y mentales.
 Marqués de Santa Cruz, 12, 2.º

Nerviosas y Mentales-Ambos sexos
 Sanatorio Santa Rita, Colloto - Oviedo - Teléfono 1599-3
 Dos fincas independientes para señoras y caballeros con jardines para convalecientes nerviosos. Tratamientos modernos. Trabajos manuales. Cine, Lecturas, Juegos, Radio y Capilla. Vida familiar.
 Director, LAUREANO SANCHEZ, especialista. Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6. Lunes y viernes no.

José Fernández González
 Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Uria, 50, 2.º. Telef. 2816

LEOPOLDO ESCOBEDO
MEDICO ESPECIALISTA
 Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.
 Uria, 18, Oviedo.—Telf. 2108

Doctor Godofredo Robles
 Enfermedades de la matriz. Partos y Cirugía general. (Diatermia, Rayos Ultravioleta, Baños de luz, etc.). Prácticas todos los años en los hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1.
 Uria, 21, Oviedo.
 Los lunes no hay consulta.

González Granda
 Especialista garganta, nariz oídos
 Consulta de 11 a 1 y 3 a 5.
 Independencia 8, Teléfono 2494

Doctor R. Jalón
 Director del Dispensario Oficial Antituberculoso
 Corazón y Pulmones
RAYOS X
 Asturias, 5, 2. Telf. 3092

J. A. GENDIN. Especialista en enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado).
 Consulta de 10 a 1 y 3 a 5, Uria, 26, segundo. Telf. 1009.—Oviedo.

JAIME ESCRINA
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
 Consulta de 11 a 1 y 4 a 6
 Campomanes, 14, primero

M. BAJO ESTEBANEZ
MEDICO-OCULISTA
 De 9 a 12 y 3 a 5.
 San Francisco, 5 2.º Tlf. 3363

TALLERES de ORTOPEDIA
 del SANATORIO CELESTINO ALVAREZ.
 Acaban de introducir las últimas innovaciones creadas en Alemania, en la construcción de piernas artificiales y aparatos ortopédicos.
 Antes de dirigirse a otros talleres consulte Vd. con los innumerables mutilados que usan nuestros aparatos

Farmacia de Joaquín Escalera
 San Bernardo, 49.—GIJON
 Teléfono 13-20
 Laboratorio de Análisis Clínicos a cargo de Fernando Prendes Escalera, Farmacéutico, diplomado de la Facultad de Medicina de París. Análisis de sangre orina, esputos, etc.

MIGUEL CASO DE LOS COBOS
 Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado.
 Consulta de 10 a 12
 Gil de Jaz, 3, bajo, izqda. Tlf. 4045

LUIS F. VEGA
MEDICO OCULISTA
 Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
 Teléfono 1800
 Suspéndese consulta hasta nuevo aviso

LUIS MIYARES
 Médico Dentista. Consulta de 10 a 1 y 3 a 6. Melquiades Alvarez, 15, 1.º.—Telf. 2547. Miércoles y sábados no hay consulta.

LUIS DE SAN JUAN
 Campoamor, 30, primero.
 Especialista piel, sífilis, venéreo.
 Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.

GUILLERMO LOPEZ
 Médico Director del Dispensario de Profilaxis
PIEL-VENEREO-SIFILIS
 Cimadevilla, 17, 1.º Teléfono 1188



Servicios desde el Norte de España A CUBA Y MEJICO
 La lujosa motonave a doble hélice
“ORINOCO”
 saldrá el 22 de mayo de SANTANDER y GIJON y el 23 de LA CORUÑA y VIGO, admitiendo pasajeros de las clases 1.ª, Turista y 3.ª para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

A AMERICA CENTRAL
 El 7 de abril de 1934 saldrá de SANTANDER la nueva motonave de dos hélices
«CARIBIA»
 con destino a Barbados, Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios para cuyos puertos admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y Turista.

A AMERICA DEL SUR
 El 2 de abril de 1934, saldrá del puerto de VIGO, la motonave
“GENERAL OSORIO”
 con destino a Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros de Clase intermedia, 3.ª camarote y 3.ª ordinaria.

Para toda clase de informes y pasajes dirigirse a la
Agencia de la Hamburg - América Linie en GIJON
 Calle Marqués de San Esteban, 20, entresuelo. Apartado de Correos 44. Telegramas: PATAG. Telf. 1119.

CHOCOLATES FINOS. Los mejores LA PRIMITIVA INDIANA
 ▼ ▼ ▼ G I J O N ▼ ▼ ▼

Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS
 0,50 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,05 PTS.

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal.

Industria y Comercio
SEÑORA: ¿Desea peso, calidad? Haga sus pedidos: Carbonería Juan Morán, San Roque, 11. Teléfono 2992.

GANADEROS y campesinos. La Harina Ganadera sustituye con ventaja a la harina de maíz. Es de tanto alimento y mucho más económica. No sea Vd. rutinario, haga un ensayo y se convencerá como otros muchos. Para pedidos por mayor a la nueva fábrica de harinas de Segismundo Izquierdo. Oviedo.

TALLERES MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Teléfono 3466.

ATENCION: Julio Saiz ofrece máquinas de escribir garantizadas desde 150 pesetas. Existencias de todas las marcas, nuevas, reconstruidas y de ocasión. Reparaciones, accesorios, Arreglo de plumas estilográficas. Jovellanos, 14. Teléfono 1123. Gijón.

SASTRERIA moderna para señora y niños. Felisa López, Peseo, 11, segundo.

JUEGOS de comedor y dormitorios los más modernos y económicos recién construidos. Plaza San Miguel, taller.

VENTAS
URGE vender solar 3,55 metros. Céntrico, dentro Oviedo, en 6.250 pesetas. Dueñas, 9. Blanco.

SE VENDE coche marca "Talbot", abierto, once caballos, cinco asientos, poco uso. Razón: "GARAGE OVETENSE".

SE VENDE motor eléctrico de 26 H. P. para corriente continua a 220 V., equipado con reostato regulador de velocidad (800-400 revoluciones por minuto) y cuadro de mármol con interruptor, fusibles y amperímetro. En perfecto estado de presentación y funcionamiento. Dirigirse a la Administración de este periódico.

SE VENDEN 2 butacas confortables y cama turca en blanco, nuevo. San José, 12, primero.

SE VENDEN tres autobuses marca "Dion Bouton", seminuevos, Informes: Linares Rivas, 17, primero, Gijón.

EN LUANCO se vende una máquina para de Cuarzo. Informes al corresponsal de REGION.

VENDO casas, solares, chalet, caseríos, minas, establecimientos y también compro casas. Dueñas, 9. Blanco.

Varios
TRASPASO. Se traspasa acreditado comercio en lo más céntrico de la calle Uria. Informes en Publicitas.

TRASPASO casa comidas, bebidas, poco dinero, poca renta. Inmejorable parroquia. Buen sitio. Dueñas, 9. Blanco.

OFRECESE joven veinte años para ama de cría. Informes a corresponsal REGION. Pola de Lena.

ALQUILASE habitación o se admiten dos huéspedes en familia. Informes, Campoamor, 9, 2.º

OFERTAS Y DEMANDAS
 de gran interés, encontrará usted a diario en nuestra sección de **Anuncios por Palabras**
NO DEJE DE CONSULTARLA

«ANTIRREUMATICO FOREDAL» (A GOTAS)
UNICO PREPARADO QUE CURA EL REUMA CON UN SOLO FRASCO, DESAPARECIENDO LOS DOLORS AL DIA SIGUIENTE DE EMPEZAR A TOMARLO
 Venta en Farmacias-Rechazar imitaciones **EN GIJON: FARMACIA VIÑA**

Bases para reorganizar la Acción Católica

Fueron acordadas en la conferencia de reverendísimos Metropolitanos

Para que sean eficazmente realizadas las diversas actividades religiosas, culturales, etc. Todos los organismos o Juntas parroquiales constituirán la Federación Diocesana de Acción Católica, en torno al Obispo propio y a su disposición, y recibirán las directivas de las Juntas diocesanas de Acción Católica que, además, los presentará para todos los efectos legales.

SEXTA.— Todas las entidades católicas de piedad, beneficencia, cultura, etc. que no constituyan el organismo oficial de la Acción Católica, deberán, no obstante, estar conectadas en una u otra forma, con la Acción Católica parroquial y diocesana. Tales serían, por ejemplo, las Conferencias de San Vicente de Paúl, Obra de los ejercicios espirituales, Asociaciones de Padres de Familia, Amigos de la Enseñanza, etc. Más particularmente las Congregaciones Marianas, Antonianas, Asociaciones de escolares, tendrán la debida conexión, sea como adheridos, sea como socios colectivos, con la Junta de Acción Católica sin perder su propia autonomía.

SEPTIMA.— Todas las entidades y obras de carácter económico-social o asociaciones profesionales no se considerarán como específicamente integrantes de los organismos oficiales de la Acción Católica aunque en el aspecto religioso y moral y en los principios directores de la misma doctrina social deberán inspirarse en el espíritu y directivas de la Acción Católica. A este efecto estarán conectadas, en calidad de adheridas con la Acción Católica, que podrá servirse de ellas como medio de apostolado religioso, salvadas su independencia y en particular su responsabilidad en el orden específico de sus fines económicos y profesionales. Para fijar dicha conexión, se instituirá en la Junta Central un Secretariado económico-social, que dará dirección y apoyo a las Asociaciones adheridas en orden a los diversos problemas de la vida social y profesional, en conformidad con las enseñanzas de la Santa Sede y de la sociología cristiana.

OCTAVA.— Las relaciones entre la Acción Católica y las Organizaciones económico-sociales adheridas por conducto de dicho Secretariado, se basarán sobre las siguientes normas:

A la Acción Católica corresponden:

I) Recoger las adhesiones de las Obras y Organizaciones económico-sociales, por medio del Secretariado económico-social, constituido dentro de la Junta Central.

II) Estudiar y elaborar el programa económico-social, según los principios católicos, difundir el pensamiento católico a cerca de los diversos problemas económico-sociales y fomentar la difusión y conocimiento de las Encíclicas pontificias sobre esta materia.

III) Preparar y señalar las directivas programáticas para todas las manifestaciones de acción y pensamiento de los católicos españoles y formar asimismo y asistir en el aspecto religioso y moral, a los dirigentes y propagandistas de las entidades y organizaciones económico-sociales.

4) Proveer a la asistencia religiosa y moral de los organizados en dichas instituciones económico-sociales.

Por su parte, las organizaciones económico-sociales adheridas a la Acción Católica, deberán:

1) Seguir un programa inspirado en los principios católicos.

2) Adoptar métodos conforme a las leyes de la justicia y de la caridad cristiana.

3) Procurar a sus asociados no solamente la asistencia técnica, si no también la asistencia religiosa y moral.

4) Procurar que sus dirigentes, además de una sólida preparación técnica, tengan un espíritu profundamente cristiano y disposiciones de apostolado.

5) Proponerse como finalidad no solo el mejoramiento material y económico, sino también la elevación moral y espiritual de sus asociados.

6) Mantenerse independientes de los partidos políticos, no solo por ser ellos enteramente ajenos a la Acción Católica, sino también para evitar sus vicisitudes y sustraerse al peligro de ser por ellos arrastrados.

NOVENA.— En general, se considerará como edad ordinaria para ingresar en las Juventudes masculina y femenina la de los diecisiete años hasta los treinta, en que se pasará respectivamente, a las agrupaciones de hombres y mujeres. Se prescindirá, sin embargo, de aquella edad reglamentaria, para dejar de figurar en la Juventud cuando se contraiga matrimonio. Asimismo, en casos dados de competencia especial para uno y otro orden de actividades podrá prescindirse del cómputo rígido de la edad establecida con carácter general. Hasta los diecisiete años se procurará que los niños y adolescentes de ambos sexos estén incluidos en las obras escolares y postescolares, Congregaciones Marianas y otras Asociaciones de piedad, como aspirantes para la respectiva Juventud de Acción Católica.

(Concluirá)

CARGOS DE JEFES DE ESTADO MAYOR

Se proveerán por elección

MADRID.— El "Diario Oficial" de Guerra publica una circular disponiendo que en lo sucesivo se provean por elección por ser destino de mando de cuerpo, los cargos de jefes de Estado Mayor de las Divisiones orgánicas, División de Caballería y de las Comandancias militares de Canarias y Baleares y de las bases navales.

UNA ANECDOTA

Sagastino puro

La aglomeración de comensales en el banquete ofrecido en Sevilla al señor Martínez Barrio, originó dificultades en el servicio y el consiguiente malestar entre los concurrentes. Para acallarlos, el señor Martínez Barrio decidió pronunciar su discurso sin esperar la hora de los postres.

—¿Qué le ha parecido?—le preguntaron a un lerrouxista cien por cien al terminar el acto.

—Hombre, le diré a usted. Un poco viejo todo ello, incluso la novedad de hablar a mitad de comida. Eso de calmar las impacencias de los que esperan su ración con unas cuantas palabras bellamente hilvanadas es sagastino puro. Y Martínez Barrio aún presume de joven...

NOTA GRAFICA DE ACTUALIDAD



Don Honorato Castro, que ha sido elegido académico de la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. (Foto Vidal)

LAVAD CON JABON "VETUSTA", QUE ES EL MAS FINO Y EL DE MAYOR RENDIMIENTO

DE SOCIEDAD

VIAJES :— :— :— :—

Pasa unos días en Oviedo, al lado de sus familiares el aventajado alumno de la Escuela de Ingenieros de Minas don José Somolinos.

—Regresó de Covadonga el distinguido joven José María Villamil.

—Nuevamente se encuentra en Oviedo don Julio Galán.

—Saludamos en Oviedo al arquitecto gallego don Jesús Peire Rodríguez.

CONSERVAS ULECIA

—Pasó el día de ayer entre nosotros el médico valenciano, don Benito Casanova Olay.

—Regresó de Barcelona el propietario don Ernesto Pico Suárez

—De Madrid el joven abogado don Jesús González.

—Regresó de París la distinguida señora doña Modesta Vázquez.

Procedente de Méjico, en donde permaneció un año entregado a trabajos de divulgación de las representaciones que tiene, ha llegado a Oviedo don Jenaro Camacho, siendo muchísimos los amigos que acudieron a darle la bienvenida, pues en todos los sectores sociales cuenta con amistades por su campechanía.

BODA DISTIGUIDA

En el oratorio del domicilio de la novia han contraído matrimonio la bella y distinguida señorita de esta ciudad, Sara Fernández Santa Eulalia y el prestigioso industrial de Navia don Carlos Navia Blanco.

Fueron padrinos la respetable dama doña Enriqueta Santa Eulalia, viuda de Fernández, y don León Navia, hermano del desposado.

Bendijo la unión el virtuoso presbítero don Faustino Murias, que pronunció una sentida y elocuente plática.

Terminada la ceremonia religiosa la selecta concurrencia fué obsequiada con un espléndido "lunch".

La feliz pareja salió a recorrer las principales poblaciones de España y del extranjero.

Nuestra enhorabuena a los nuevos esposos que hacemos extensiva a los distinguidos familiares de ambos.

Actualidad comentada

El socorro mútuo, blanco o rojo

Hace muchos años que la Humanidad está empeñada en buscar una mutualidad recíproca y aún no la halló en XX siglos de lucha y de sacrificio.

Toda la Humanidad vive con los brazos extendidos solicitando que ese maná baje del Cielo, porque en la Tierra es demasiado difícil hallarlo. No decimos imposible; pero debe serlo a juzgar por el tiempo que transcurrió, siendo inútil la demanda.

El socorro nace de los sentimientos fraternos del pueblo; pero en el pueblo no hay esos sentimientos, desgraciadamente. Si suelen aprovecharse de ellos,

como reflejo, algunos sujetos para hacer política. Pero política tampoco es fraternidad. Es... es, eso, política.

Ocurrió el caso en el Ayuntamiento de Almería. Después de una sesión barrosca se acordó contribuir al Socorro Rojo a favor de las víctimas de la represión, que dicen fascista, en Alemania y Austria.

El secretario de la Corporación advirtió lo ilegal del acuerdo;

pero donde hay socialistas, algún que otro republicano y un alcalde con morbosas inclinaciones al sectarismo, es muy fácil hallar un núcleo de votos que hagan posible una ilegalidad.

Se inventan represiones, se pone un título para que la Caridad tenga promiscuidades con una acción política cualquiera y el conflicto se produce sin dilación.

El gobernador de Almería está decidido a anular el acuerdo e imponer sanciones a los que lo hicieron prevalecer. Se está arraingando en los Ayuntamientos una costumbre de ilegalidad manifiesta. Se protesta contra determinaciones del Poder público, porque se tiende a llevar la dirección de la política de España, desde los escaños de los Cabildos, donde tienen asiento alcaldes y concejales que fueron improvisados y no cuentan con otro antecedente que haberse hecho republicanos a partir del 14 de abril del año en que se restauró la República.

Y el socorro, rojo o blanco, debe nacer de un principio fraterno y cristiano, nunca de actitudes sectarias, que cohonestan toda floración de sentimientos nobles y elevado.

Habría que esperar que con el transcurso del tiempo las doctrinas del Salvador de la Humanidad se vayan imponiendo.

Pero es muy difícil hallar, en corazones atrofiados por prácticas perturbadoras, ese latido fraterno y humano que el pueblo ha comenzado a dejar abandonado entre las mallas de una política arribista y ática, que sólo sirve para encumbrar a gentes que no tienen otro ideal que el del propio egoísmo personal y obscuro.

LEA USTED "REGION"